



## Tercer Congreso de la U.G.T. de España en el Exilio La Unión General acuerda identificarse políticamente con el Partido Socialista y considerarse representada por él

### Un solo bloque

En un ambiente de entusiasmo, de cordialidad, dentro de las normas tradicionales de nuestros Congresos sindicales y políticos, que periódicamente se celebraban en la Casa del Pueblo de Madrid, ha verificado sus sesiones en Toulouse el III Congreso de la U.G.T. de España en el Exilio. Ni un solo incidente turbó sus deliberaciones y en ningún instante asomó la discordia en los labios de los congresistas. La presidencia, que llevó holgadamente las sesiones, si de algo pecó fue de liberalidad, con lo que una vez más quedaron consagradas las tradiciones democráticas de nuestras asambleas.

Qué esfuerzo económico y de organización, dadas las dificultades de toda índole de los presentes momentos, ha representado este III Congreso! Porque ha de repetirse una y cien veces que la U.G.T. como el P.S.O.E. viven de sus propias cotizaciones, a costa de sufrimientos y sinsabores, sin manejar otros caudales que los modestísimos que aportan y administran sus secciones locales y departamentales. Esa es nuestra gloria y la garantía de nuestra independencia. No estamos al servicio ajeno, ni obedecemos consignas, ni disfrutamos de subvenciones inconfesables.

Al Congreso acudieron delegaciones sindicales de varios países. Otros, todos los comprendidos en la zona tradicional de la antigua Federación Sindical Internacional de Amsterdam, en mala hora deshecha, torpemente entregada a la voracidad de sus adversarios de Moscú, enviaron su adhesión. Hubo momentos de extraordinaria emoción oprimiendo a los delegados de las Internacionales Sindicales, y de modo especial al expresarse en castellano el camarada Werner Staub.

Por la C.G.T. francesa Force Ouvrière acudió a las sesiones del sábado 22 y saludó efusivamente al Congreso, el camarada Bouzanquet, secretario general de la Central Sindical francesa, que ha adquirido durante estos últimos meses fuerza positiva y personalidad vigorosa en todos los departamentos de Francia, y a la que prestan su entusiasta adhesión los ugetistas españoles, hermanos y confundidos con los trabajadores franceses que desean independizar el movimiento obrero de la férula comunista.

El Congreso concedió un amplio voto de confianza a la Comisión Ejecutiva para que, de acuerdo con las otras centrales sindicales hermanas, decida el momento en el cual deba abandonar públicamente las filas de la Federación Sindical Mundial. Como en tantas otras ocasiones, los hechos han confirmado nuestras predicciones: La F.S.M. ha sido, en manos de los comunistas y sus aliados, un instrumento de agitación al servicio del Kominform. Los setenta millones de afiliados que alardeaban de poseer no han aportado ni una sola peseta de ayuda, ni de solidaridad, para los trabajadores españoles. Es más al socaire del clamoroso movimiento huelguístico que se produjo en el País Vasco el 1.º de mayo de 1947, la F.S.M. y sus aliados, que

alardeaban de haber sido los inspiradores de él, cuando es lo cierto que en aquella región son escasísimas las fuerzas sindicales de obediencia comunista. Lo que hicieron estos elementos fue una vez más explotar la bandera sentimental del trágico problema español para utilizar en su beneficio las recandaciones obtenidas en algunos países, como denunció ante el Congreso el delegado de Burdeos.

Entre los dictámenes aprobados por el Congreso, y que merecieron la sanción unánime de todos los congresistas, está el de la gestión administrativa desarrollada por el tesoro de la U.G.T., camarada Miguel Calzada, así como la Memoria documentada y detalladísima que fué repartida a los congresistas exponiendo la ingente labor llevada a cabo por el Comité Central de S.D.E., premiando así los desvelos y actividades de su secretario Manuel Muñoz. En ambos casos sólo elogios pudimos escuchar de labios de los delegados.

Fué ratificada la obra de los Secretariados Profesionales, acordándose estimular a las secciones locales y departamentales para que presten la debida asistencia a estos secretariados, para que la elección de los mismos, que habrá de hacerse de modo directo por los afiliados a cada industria, sea nutrida. No es posible constituir en el exilio Federaciones centralizadas como funcionan en España, pero no es menos cierto que los trabajadores españoles necesitamos estar en estrecho contacto con quienes al regresar a nuestro país puedan contribuir a vigorizar nuestras respectivas Federaciones nacionales, procurando que estos años de exilio sirvan para capacitar especialmente a los elementos jóvenes.

El Congreso fué abierto por un emotivo saludo del camarada Trifón Gómez, presidente de la U.G.T. de España en el exilio, que publicamos por separado. Pero la principal intervención de Trifón Gómez, la más transcendental, apareció en nuestro número próximo. Qué magnífico discurso el suyo al exponer con diáfana claridad los trabajos llevados a efecto con tanto éxito por la Comisión de Enlace designada por el Partido Socialista. Era el tema principal de este Congreso el problema político. Esa es la preocupación obsesiva que a embargado a los socialistas españoles: volver a España, liberándola del yugo que hoy sufre, reintegrándola en sus derechos para que libremente decida de sus destinos. El debate desarrollado alrededor de este tema tuvo tonos de extraordinaria elevación, y quienes esmeraban que el bloque obrero formado por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista se cuarteara, han salido defraudados. Trifón Gómez defendió sus puntos de vista, que son los nuestros, sin herir los sentimientos ajenos, sin arriar a nadie, con la sola preocupación de no abandonar distancias, de agrupar a todas las fuerzas antifranquistas comprendidas en el área republicana alrededor de los ocho puntos contenidos por el Partido Socialista con la Confederación de Derechas Monár-

quicas. Ni hay otra solución para volver a España ni España acepta otra.

Los camaradas que defendieron el criterio de la minoría de la Ponencia política, singularmente nuestro correligionario Wenceslao Carrillo, lo hicieron entre muestras de respeto y de cariño; su discurso apareció en estas columnas, cualquiera no sea la expresión de nuestro pensamiento, como no lo fué de la inmensa mayoría del Congreso, que casi por unanimidad aprobó el dictamen declarando la total y perfecta coincidencia de la U.G.T. con los acuerdos del Partido Socialista. No hay división, no hay ni siquiera tendencias; hay un bloque ideal, con un solo pensamiento: volver a España con toda dignidad.

La emoción del Congreso fué intensísima cuando el Secretario General de la U.G.T., camarada Pascual Tomás, leyó el mensaje de España. Los ojos se llenaban de lágrimas y los vitores a la Unión y al Partido se renovaron incesantemente.

### Primera sesión

El jueves 20 del corriente, a las 10 de la mañana dieron comienzo en el local de la antigua Facultad de Letras de la Universidad de Toulouse las sesiones del III Congreso de la U.G.T. de España en el exilio, con la presencia en el estrado presidencial de los compañeros de la Comisión Ejecutiva y de algunas delegaciones extranjeras.

El local estaba adornado con banderas rojas combinadas con artístico follaje y a ambos lados dos soberbios

### Discurso de Trifón Gómez

El compañero Trifón Gómez, Presidente de la U.G.T. en el exilio ocupó la Presidencia teniendo a su lado a los secretarios Pascual Tomás y Manuel Muñoz y ocupando los sitios restantes los compañeros Saburit, Llopis, Jimeno, Calzada y Barreiro, más los delegados del Partido y de la Federación de Juventudes, camaradas Martínez Párra y Martínez Dasi, pronunciando Trifón Gómez el siguiente discurso de apertura del Congreso:

«Compañeros delegados: Es Toulouse, esta ciudad francesa que nos brinda una vez más generosa hospitalidad a los representantes de las secciones y grupos departamentales que esparcidos no solamente en este país sino en tantos otros de diferentes continentes, en donde vamos a reunirnos por tercera vez para celebrar un Congreso de la U.G.T.

«Al cumplir yo, muy gustoso, ciertamente, con el deber de saludar a los delegados a este Congreso, en mi nombre y en nombre y representación de la Comisión Ejecutiva, estoy casi seguro de interpretar vuestros sentimientos al expresar el profundo reconocimiento que todos guardamos a este país y a las autoridades que digna y legalmente le representan, así como a esta ciudad y a sus autoridades.

«Es para nosotros reconfortante al mismo tiempo que una nación como Francia brinde a muchos otros países, y sobre todo al nuestro, el espectáculo que ofrecemos nosotros hoy aquí reunidos. Nosotros, españoles en tierra extranjera, nos reunimos sin ningún temor, sin ningún cuidado a incurrir en las más leves responsabilidades de orden legal con el propósito de expresar, sin ningún otro freno de contención que el que nosotros mismos nos que-

te. Con esa misma emoción, porque superarla ya no era posible, fueron leídas las cuartillas con que el delegado directo de las Ejecutivas del interior saludaba al Congreso, cerrándose brillantísimamente con este broche de oro entre los que en España y fuera de ella trabajamos y luchamos por el mismo ideal, con los mismos métodos, con el mismo pensamiento, identificados y hermanados cada día más.

La elección de la nueva Ejecutiva en votación nominal por paqueta sirvió para rendir un homenaje a nuestro compañero Indalecio Prieto, que pasa a ocupar la vicepresidencia de la U.G.T. por voluntad de la inmensa mayoría de los afiliados en el exilio y bien seguros estamos al decir que con la adhesión de la casi totalidad de los ugetistas del interior de España.

Las votaciones alcanzadas por todos los camaradas elegidos para la nueva Ejecutiva dan derecho a decir que su nombramiento ha sido casi por unanimidad; no hay escisión; no hay pleitos internos; hay un solo bloque que está en marcha, guiado espiritualmente por aquellos hombres inmortales que se llaman Pablo Iglesias, Juan Besteiro y Largo Caballero.

retratos de Largo Caballero y Julián Besteiro y uno, en medio, del fundador de la Unión General, Pablo Iglesias.

La Secretaría de la Unión General había repartido previamente a los delegados sendas carpetas con abundante documentación. El aspecto del salón a la hora de empezar era sumamente animado y recordaba los Congresos fundacionales del Partido y de la Unión General en el exilio, verificados en el mismo histórico local y en circunstancias plenas de emoción.

ramos poner, nuestras ideas, nuestros pensamientos y nuestros objetivos y en contraste brutal con el espectáculo que, hoy, al comenzar el Congreso sus tareas, se desarrolla en España. Allí hay unos compañeros nuestros que piensan y sienten al unísono con nosotros, que se reunirán de buen grado en un Congreso para exponer sus pensamientos, sus criterios sobre tantos y tan graves problemas como pesan sobre nuestro país, y que no pueden hacerlo; el intentar simplemente es un delito que — como sabéis — se castiga con penas que alcanzan hasta 25 años. Permítame que en vuestro nombre dirija desde aquí un saludo cariñosísimo hacia nuestros camaradas del interior, un recuerdo emocionado para todos los que en las cárceles o perseguidos como perros en la calle, sufren la tiranía, no de una dictadura, sino de un régimen de terror, haciendo la solemne promesa de que sabremos aprovechar el disfrute de esa libertad que Francia nos concede y nos ampara para no desmayar en nuestro propósito por muchas que

sean las dificultades, pensando en nuestros compañeros y en España.

«Yo sé que en los momentos actuales hay una preocupación que domina sobre todas las demás; pero no quiere decir que esa sea la única que debemos tener los afiliados de la U.G.T., los militantes de nuestra gloriosa Central Sindical. Yo recuerdo hace cuatro años, en el mes de Octubre pasado los hizo, del espectáculo que ofrecía este mismo local; aquí nos reunimos cien delegados en representación de las Secciones constituidas en aquellas localidades que a la sazón estaban liberadas del invasor extranjero. Al constituir la U.G.T. lo hicimos con esa preocupación preponderante que hoy existe en la masa de nuestros afiliados; pero examinemos cuáles eran las causas que nos obligaron a constituir la U.G.T.; queríamos cumplir con nuestro deber y queríamos paliar la situación de los afiliados a la U.G.T. refugiados en Francia y en otros países. ¿Es que tenemos que estar arrepietados de haber constituido la U.G.T. en el exilio? Los hechos responden por la negativa; los hechos demuestran que no tenemos de qué arrepentirnos. Hoy, a los cuatro años de haberse formado la U.G.T., tenemos la satisfacción de comprobar que, a pesar de todas las dificultades contamos con un total de 434 Secciones en 94 departamentos. Es un éxito, que proclamamos, de los hombres que echaron los cimientos de la U.G.T., algo de lo cual podemos estar satisfechos. Pero qué beneficios ha reportado para la masa en general de españoles y sobre todo para los militantes de la U.G.T. la constitución de nuestra organización? Vamos a examinar, cuando llegue el momento, la Memoria que la Comisión Ejecutiva somete a los delegados; yo dejo aparte las críticas más o menos vehementes que podáis hacer al examinar los capítulos de esa Memoria en cuanto se refiere a la gestión. No es eso lo más interesante; lo más interesante es que escudriñemos bien en sus páginas para ver si podemos encontrar una satisfacción por el deber cumplido, para ver si podemos hallar el lenitivo al dolor de haber faltado la U.G.T. hubiésemos tenido que encajar.

«Hay un capítulo de Solidaridad que habla con extraordinaria elocuencia. En la U.G.T. siempre ha sido una de sus divisas más gloriosas la práctica de la solidaridad; ésta tenía en España un campo que apenas aquí se conoce: allí la solidaridad, casi siempre tendida a apoyar a nuestros compañeros en la lucha por reivindicaciones; les apoyábamos con nuestro dinero y con nuestro esfuerzo sumándonos a los movimientos si así lo determinaban los organismos competentes. Pero es que aquí la práctica de la solidaridad ajustada a las circunstancias que concurren en nuestro caso, no es tan eficaz, tan obligada, pero yo diría que tiene un tinte de cariño, de solicitud que la ennoblece más aún. Ya sé yo que no toda la solidaridad percibida por los compañeros a través de Solidaridad Democrática Española, ha sido debida a las

aportaciones de nuestros afiliados; pero afirmaría que la U.G.T. ha sabido ganar, ha sabido merecer esos beneficios que han ido a amparar situaciones de compañeros nuestros en desgracia.

«Nuestras relaciones nacionales e internacionales requerían también la constitución de este organismo. ¿Qué batalla no hemos tenido que reñir en el terreno internacional para que el nombre de la U.G.T. no se envileciese? ¿Cuántos esfuerzos no hemos realizado? No hablo en nombre de la Comisión Ejecutiva, no se trata de defender la labor de la Comisión Ejecutiva, registro un hecho que tiene su asiento principal en la masa de nuestros afiliados; en ella nos hemos apoyado para hacer ver al mundo que aquel anagrama de U.G.T. que se paseaba por el extranjero haciéndonos pasar a nosotros por situaciones verdaderamente desdichadas no era el de los que auténticamente podían hacerlo. Ya tendremos ocasión, cuando el momento llegue, de hablar de esta cuestión tan interesante. Hoy podemos decir que estamos en una situación pareja a la que conocimos al término de la primera guerra mundial; en entonces, se nos dio a escoger entre Amsterdam o Moscú y hombres tan eminentes como los que representan estas figuras (Señalando a Iglesias, Besteiro y Caballero), unánimemente, indicaron el camino: A Amsterdam, nosotros no vamos a Moscú. ¿Por qué? Porque ya entonces lo que encarnaba Amsterdam era el movimiento sindical con vida propia, el movimiento sindical para despertar el entusiasmo y el sentimiento de clase de la U.G.T. Y por idénticas razones, entre las 21 condiciones brutales de Moscú, que luego Moscú mismo abandonaba, y la obra de tipo constructivo que la Federación Sindical Internacional realizaba, nos quedamos con ésta para trabajar con las demás organizaciones hermanas. En la Federación Sindical Mundial hoy la U.G.T. se encuentra ante la misma disyuntiva, y yo digo, si queréis inspiraros en el mismo pensamiento de nuestros fundadores, puesto que los hechos confirman que acertaron al elegir, ya sabéis qué dirección tenéis que tomar. Desde el primer momento, la U.G.T. constituida por nosotros ha elegido ese camino y esa es la justificación de que para luchar por el bien nombre y por los derechos y deberes de la U.G.T. era indispensable mantenerla en el exilio; esa es una batalla que la U.G.T. ha ganado. Voy a dirigir ahora algunas palabras a los representantes de las organizaciones hermanas que han tenido la atención de llevar su delegación a este Congreso. Hablábamos de la solidaridad que la U.G.T. ha prestado y sigue prestando a los afiliados en el exilio. ¿Que decir de la solidaridad que estamos obligados a prestar, que hemos prestando, que seguimos prestando, aunque no sea en la proporción por nosotros deseada, a nuestros compañeros de España? Pero esta solidaridad si ha de alcanzar un volumen que sea digno de la necesidad sentida por aquellos, no podrá estar confiada a nuestro solo esfuerzo. Yo quisiera que estos compañeros representantes de Centrales Sindicales hermanas, se diesen exacta cuenta de cuál es la situación exacta de nuestro país y de cuán justificado está el llamamiento que una vez más hemos de hacerles para que su solidaridad, si no en lo que deban en lo que puedan, sea una solidaridad efectiva. Yo quiero aquí pensar, medir palabra por palabra, aquellas que me propongo pronunciar. Yo sé bien que lo que nosotros necesitamos y pedimos para liberar a España y con ella a aquellos trabajadores y a todos los ciudadanos que sean amantes de la libertad en nuestro país, es posible que se me pudiera demostrar por las colectividades a quienes el llamamiento va dirigido que a pesar de coincidir con

### La presencia de España

dos nos animan. Sin embargo, me voy a permitir pronunciar unas cuantas palabras recordando otras que desde esta misma tribuna pronuncié con motivo de una conferencia de la Sección del P.S.O.E. en Toulouse. A través de la infinita correspondencia que recibo, palpita el temor que los compañeros que trabajan como pueden en las Secciones por mantener nuestra organización, de que nuestra organización pueda disminuir tanto sus efectivos que sea punto menos que imposible sostenerla económicamente. Saben ellos, como yo, que en la U.G.T. en el exilio habrá siempre unos cuantos millares de hombres convencidos que no se irán de la U.G.T., aunque los echasen de ella, pero tienen el temor que económicamente se cree una situación extremadamente difícil a nuestra Organización. ¿Por qué? Y a continuación exponen los motivos: Nuestros compañeros están decepcionados, son escépticos, están cansados porque no se resuelve el problema de España.

«A los efectos de este examen que me propongo hacer de la situación voy a razonar a los escépticos, a los cansados que toman la determinación de dejar la organización. Parto del supuesto, casi cierto, de que son camaradas que no están convencidos, que están en la organización como tantos otros que estaban en ella, más que por cumplir un deber y más que por corresponder a sus dictados, por razones de conveniencia. Pues bien, adentrárome en el terreno de la más triste realidad, en esa razón de conveniencia para ellos, es un suicidio marcharse de la organización. Yo les haría todas las concesiones en cuanto se refiere al camino penoso que ellos presumen, cuando menos, y después de ponerlos de acuerdo sobre cuantas invocaciones quieran hacer a su situación económica y de ánimo, llegaríamos a esta conclusión: ¿Es que dejando de pertenecer a la U.G.T. desaparece esa situación, se acorta el plazo para ir a España? ¿Es que vais a obtener alguna mejora? Invocando la razón de conveniencia hay que decirles: Tenéis que seguir en la organización y, además, contribuyendo en la medida de vuestras fuerzas a que la organización pueda aumentar y fortalecerse en nuestro país. Desertando de la Organización lo que hacéis es prolongar vuestro exilio.

«Por último, compañeros, estoy seguro de que las tareas van a deslizarse como uso y costumbre. Todos y cada uno de los delegados van a ejercer sin límites sus derechos, sin más límite que el que exige el orden de las intervenciones y con el freno de contención que cada Delegado ha de tener por estimación y respeto a los demás, pero todo lo que los delegados piensen y lo que deseen conocer, aquí lo deben decir en voz alta, porque con la misma franqueza serán contestadas por nosotros las preguntas. Vamos a vivir una página más de la historia de la U.G.T. Hago votos fervientes y tengo fundadas esperanzas de que será una más de las muchas y brillantes que la gloriosa Central Sindical tiene escritas. Los delegados y el público acogieron con una prolongada ovación el discurso del compañero Trifón Gómez, quien, a continuación, concedió la palabra al compañero Salustiano Palacios para que diese lectura al dictamen de la Comisión de Credenciales.

«Pasando al tema político, que tanto nos preocupa, no puede entrar en mi propósito ahora hacer la defensa de la gestión que han realizado los organismos directivos de la U.G.T. Tendremos tiempo de expresarnos con la claridad debida, con la concreción posible deseada por unos y otros, porque al fin y a la postre lo fundamental para mí de estas reuniones es poder establecer el intercambio de opiniones, el esclarecimiento de ideas y la expresión de los deseos que a to-

dos nos animan. Sin embargo, me voy a permitir pronunciar unas cuantas palabras recordando otras que desde esta misma tribuna pronuncié con motivo de una conferencia de la Sección del P.S.O.E. en Toulouse. A través de la infinita correspondencia que recibo, palpita el temor que los compañeros que trabajan como pueden en las Secciones por mantener nuestra organización, de que nuestra organización pueda disminuir tanto sus efectivos que sea punto menos que imposible sostenerla económicamente. Saben ellos, como yo, que en la U.G.T. en el exilio habrá siempre unos cuantos millares de hombres convencidos que no se irán de la U.G.T., aunque los echasen de ella, pero tienen el temor que económicamente se cree una situación extremadamente difícil a nuestra Organización. ¿Por qué? Y a continuación exponen los motivos: Nuestros compañeros están decepcionados, son escépticos, están cansados porque no se resuelve el problema de España.

dos nos animan. Sin embargo, me voy a permitir pronunciar unas cuantas palabras recordando otras que desde esta misma tribuna pronuncié con motivo de una conferencia de la Sección del P.S.O.E. en Toulouse. A través de la infinita correspondencia que recibo, palpita el temor que los compañeros que trabajan como pueden en las Secciones por mantener nuestra organización, de que nuestra organización pueda disminuir tanto sus efectivos que sea punto menos que imposible sostenerla económicamente. Saben ellos, como yo, que en la U.G.T. en el exilio habrá siempre unos cuantos millares de hombres convencidos que no se irán de la U.G.T., aunque los echasen de ella, pero tienen el temor que económicamente se cree una situación extremadamente difícil a nuestra Organización. ¿Por qué? Y a continuación exponen los motivos: Nuestros compañeros están decepcionados, son escépticos, están cansados porque no se resuelve el problema de España.

«A los efectos de este examen que me propongo hacer de la situación voy a razonar a los escépticos, a los cansados que toman la determinación de dejar la organización. Parto del supuesto, casi cierto, de que son camaradas que no están convencidos, que están en la organización como tantos otros que estaban en ella, más que por cumplir un deber y más que por corresponder a sus dictados, por razones de conveniencia. Pues bien, adentrárome en el terreno de la más triste realidad, en esa razón de conveniencia para ellos, es un suicidio marcharse de la organización. Yo les haría todas las concesiones en cuanto se refiere al camino penoso que ellos presumen, cuando menos, y después de ponerlos de acuerdo sobre cuantas invocaciones quieran hacer a su situación económica y de ánimo, llegaríamos a esta conclusión: ¿Es que dejando de pertenecer a la U.G.T. desaparece esa situación, se acorta el plazo para ir a España? ¿Es que vais a obtener alguna mejora? Invocando la razón de conveniencia hay que decirles: Tenéis que seguir en la organización y, además, contribuyendo en la medida de vuestras fuerzas a que la organización pueda aumentar y fortalecerse en nuestro país. Desertando de la Organización lo que hacéis es prolongar vuestro exilio.

«Por último, compañeros, estoy seguro de que las tareas van a deslizarse como uso y costumbre. Todos y cada uno de los delegados van a ejercer sin límites sus derechos, sin más límite que el que exige el orden de las intervenciones y con el freno de contención que cada Delegado ha de tener por estimación y respeto a los demás, pero todo lo que los delegados piensen y lo que deseen conocer, aquí lo deben decir en voz alta, porque con la misma franqueza serán contestadas por nosotros las preguntas. Vamos a vivir una página más de la historia de la U.G.T. Hago votos fervientes y tengo fundadas esperanzas de que será una más de las muchas y brillantes que la gloriosa Central Sindical tiene escritas. Los delegados y el público acogieron con una prolongada ovación el discurso del compañero Trifón Gómez, quien, a continuación, concedió la palabra al compañero Salustiano Palacios para que diese lectura al dictamen de la Comisión de Credenciales.

«Pasando al tema político, que tanto nos preocupa, no puede entrar en mi propósito ahora hacer la defensa de la gestión que han realizado los organismos directivos de la U.G.T. Tendremos tiempo de expresarnos con la claridad debida, con la concreción posible deseada por unos y otros, porque al fin y a la postre lo fundamental para mí de estas reuniones es poder establecer el intercambio de opiniones, el esclarecimiento de ideas y la expresión de los deseos que a to-

dos nos animan. Sin embargo, me voy a permitir pronunciar unas cuantas palabras recordando otras que desde esta misma tribuna pronuncié con motivo de una conferencia de la Sección del P.S.O.E. en Toulouse. A través de la infinita correspondencia que recibo, palpita el temor que los compañeros que trabajan como pueden en las Secciones por mantener nuestra organización, de que nuestra organización pueda disminuir tanto sus efectivos que sea punto menos que imposible sostenerla económicamente. Saben ellos, como yo, que en la U.G.T. en el exilio habrá siempre unos cuantos millares de hombres convencidos que no se irán de la U.G.T., aunque los echasen de ella, pero tienen el temor que económicamente se cree una situación extremadamente difícil a nuestra Organización. ¿Por qué? Y a continuación exponen los motivos: Nuestros compañeros están decepcionados, son escépticos, están cansados porque no se resuelve el problema de España.

dos nos animan. Sin embargo, me voy a permitir pronunciar unas cuantas palabras recordando otras que desde esta misma tribuna pronuncié con motivo de una conferencia de la Sección del P.S.O.E. en Toulouse. A través de la infinita correspondencia que recibo, palpita el temor que los compañeros que trabajan como pueden en las Secciones por mantener nuestra organización, de que nuestra organización pueda disminuir tanto sus efectivos que sea punto menos que imposible sostenerla económicamente. Saben ellos, como yo, que en la U.G.T. en el exilio habrá siempre unos cuantos millares de hombres convencidos que no se irán de la U.G.T., aunque los echasen de ella, pero tienen el temor que económicamente se cree una situación extremadamente difícil a nuestra Organización. ¿Por qué? Y a continuación exponen los motivos: Nuestros compañeros están decepcionados, son escépticos, están cansados porque no se resuelve el problema de España.

«A los efectos de este examen que me propongo hacer de la situación voy a razonar a los escépticos, a los cansados que toman la determinación de dejar la organización. Parto del supuesto, casi cierto, de que son camaradas que no están convencidos, que están en la organización como tantos otros que estaban en ella, más que por cumplir un deber y más que por corresponder a sus dictados, por razones de conveniencia. Pues bien, adentrárome en el terreno de la más triste realidad, en esa razón de conveniencia para ellos, es un suicidio marcharse de la organización. Yo les haría todas las concesiones en cuanto se refiere al camino penoso que ellos presumen, cuando menos, y después de ponerlos de acuerdo sobre cuantas invocaciones quieran hacer a su situación económica y de ánimo, llegaríamos a esta conclusión: ¿Es que dejando de pertenecer a la U.G.T. desaparece esa situación, se acorta el plazo para ir a España? ¿Es que vais a obtener alguna mejora? Invocando la razón de conveniencia hay que decirles: Tenéis que seguir en la organización y, además, contribuyendo en la medida de vuestras fuerzas a que la organización pueda aumentar y fortalecerse en nuestro país. Desertando de la Organización lo que hacéis es prolongar vuestro exilio.

«Por último, compañeros, estoy seguro de que las tareas van a deslizarse como uso y costumbre. Todos y cada uno de los delegados van a ejercer sin límites sus derechos, sin más límite que el que exige el orden de las intervenciones y con el freno de contención que cada Delegado ha de tener por estimación y respeto a los demás, pero todo lo que los delegados piensen y lo que deseen conocer, aquí lo deben decir en voz alta, porque con la misma franqueza serán contestadas por nosotros las preguntas. Vamos a vivir una página más de la historia de la U.G.T. Hago votos fervientes y tengo fundadas esperanzas de que será una más de las muchas y brillantes que la gloriosa Central Sindical tiene escritas. Los delegados y el público acogieron con una prolongada ovación el discurso del compañero Trifón Gómez, quien, a continuación, concedió la palabra al compañero Salustiano Palacios para que diese lectura al dictamen de la Comisión de Credenciales.

«Pasando al tema político, que tanto nos preocupa, no puede entrar en mi propósito ahora hacer la defensa de la gestión que han realizado los organismos directivos de la U.G.T. Tendremos tiempo de expresarnos con la claridad debida, con la concreción posible deseada por unos y otros, porque al fin y a la postre lo fundamental para mí de estas reuniones es poder establecer el intercambio de opiniones, el esclarecimiento de ideas y la expresión de los deseos que a to-

dos nos animan. Sin embargo, me voy a permitir pronunciar unas cuantas palabras recordando otras que desde esta misma tribuna pronuncié con motivo de una conferencia de la Sección del P.S.O.E. en Toulouse. A través de la infinita correspondencia que recibo, palpita el temor que los compañeros que trabajan como pueden en las Secciones por mantener nuestra organización, de que nuestra organización pueda disminuir tanto sus efectivos que sea punto menos que imposible sostenerla económicamente. Saben ellos, como yo, que en la U.G.T. en el exilio habrá siempre unos cuantos millares de hombres convencidos que no se irán de la U.G.T., aunque los echasen de ella, pero tienen el temor que económicamente se cree una situación extremadamente difícil a nuestra Organización. ¿Por qué? Y a continuación exponen los motivos: Nuestros compañeros están decepcionados, son escépticos, están cansados porque no se resuelve el problema de España.

dos nos animan. Sin embargo, me voy a permitir pronunciar unas cuantas palabras recordando otras que desde esta misma tribuna pronuncié con motivo de una conferencia de la Sección del P.S.O.E. en Toulouse. A través de la infinita correspondencia que recibo, palpita el temor que los compañeros que trabajan como pueden en las Secciones por mantener nuestra organización, de que nuestra organización pueda disminuir tanto sus efectivos que sea punto menos que imposible sostenerla económicamente. Saben ellos, como yo, que en la U.G.T. en el exilio habrá siempre unos cuantos millares de hombres convencidos que no se irán de la U.G.T., aunque los echasen de ella, pero tienen el temor que económicamente se cree una situación extremadamente difícil a nuestra Organización. ¿Por qué? Y a continuación exponen los motivos: Nuestros compañeros están decepcionados, son escépticos, están cansados porque no se resuelve el problema de España.

«A los efectos de este examen que me propongo hacer de la situación voy a razonar a los escépticos, a los cansados que toman la determinación de dejar la organización. Parto del supuesto, casi cierto, de que son camaradas que no están convencidos, que están en la organización como tantos otros que estaban en ella, más que por cumplir un deber y más que por corresponder a sus dictados, por razones de conveniencia. Pues bien, adentrárome en el terreno de la más triste realidad, en esa razón de conveniencia para ellos, es un suicidio marcharse de la organización. Yo les haría todas las concesiones en cuanto se refiere al camino penoso que ellos presumen, cuando menos, y después de ponerlos de acuerdo sobre cuantas invocaciones quieran hacer a su situación económica y de ánimo, llegaríamos a esta conclusión: ¿Es que dejando de pertenecer a la U.G.T. desaparece esa situación, se acorta el plazo para ir a España? ¿Es que vais a obtener alguna mejora? Invocando la razón de conveniencia hay que decirles: Tenéis que seguir en la organización y, además, contribuyendo en la medida de vuestras fuerzas a que la organización pueda aumentar y fortalecerse en nuestro país. Desertando de la Organización lo que hacéis es prolongar vuestro exilio.

«Por último, compañeros, estoy seguro de que las tareas van a deslizarse como uso y costumbre. Todos y cada uno de los delegados van a ejercer sin límites sus derechos, sin más límite que el que exige el orden de las intervenciones y con el freno de contención que cada Delegado ha de tener por estimación y respeto a los demás, pero todo lo que los delegados piensen y lo que deseen conocer, aquí lo deben decir en voz alta, porque con la misma franqueza serán contestadas por nosotros las preguntas. Vamos a vivir una página más de la historia de la U.G.T. Hago votos fervientes y tengo fundadas esperanzas de que será una más de las muchas y brillantes que la gloriosa Central Sindical tiene escritas. Los delegados y el público acogieron con una prolongada ovación el discurso del compañero Trifón Gómez, quien, a continuación, concedió la palabra al compañero Salustiano Palacios para que diese lectura al dictamen de la Comisión de Credenciales.

«Pasando al tema político, que tanto nos preocupa, no puede entrar en mi propósito ahora hacer la defensa de la gestión que han realizado los organismos directivos de la U.G.T. Tendremos tiempo de expresarnos con la claridad debida, con la concreción posible deseada por unos y otros, porque al fin y a la postre lo fundamental para mí de estas reuniones es poder establecer el intercambio de opiniones, el esclarecimiento de ideas y la expresión de los deseos que a to-

### La nueva Ejecutiva de la U.G.T.

PRESIDENTE	Trifón GÓMEZ SAN JOSÉ
VICE-PRESIDENTE	Indalecio PRIETO TUERO
SECRETARIO GEN.	Pascual TOMAS TAENQUA
SECRETARIO ADJ.	Manuel MUÑOZ ARROYO
TESORERO	Miguel CALZADA SAN MIGUEL
VOCALES	Rodolfo LLOPIS FERRANDIZ
	José BARREIRO GARCIA
	Arsenio JIMENO VELILLA
	Paulino GÓMEZ BELTRAN
	Andrés SABORIT COLOMER
	Salvador MARTINEZ DASI

### DELEGADOS AL CONGRESO

He aquí la relación de delegados al Congreso de la U.G.T.:

**ALGERIE:** Alger, Victorio Rentero y José Aspiázu; Maison Carrée, y Kenadsa, Paulino Gómez Beltrán; Beaulieu, Daniel Rodríguez Noyal.

**ALLIER:** Montluçon y Commeny, Paulino Gómez Beltrán.

**ARIEGE:** Pamiers, Francisco Rubio; Aix-les-Thermes, Sixto Serrano; Les Cabannes, Hermilio Pérez y Justo Alonso; Foix, Agustín Pérez y Juan Andrés Pons; Saint-Girons, Marcelino Rodríguez, Miguel Blasco y Manuel Torres; Mirepoix, Miguel Blasco y Marcelino Rodríguez.

**AUDE:** Carassonne, José Giménez Pachón y José Portillo; Narbonne, Juan Martín y Manuel Sánchez; Limoux, Alejandro Colet Blanca y Dándido Blanco Blanco; Chablais, Primitivo García; Lezignan y Saussa, Marcelino Peña; Bram, José María Muñoz; Rieux-Minervois, Francisco González Selles.

**AVEYRON:** Decazeville, Julio Navarro, Juan José Fernández Menaza, Paulino Alegre y Francisco Gómez; Rodez y Espalion, Juan Iniesta Cuquerella; Villefranche - de Rouergue, Pascual Peleado, José Vera, Joaquín Bautista y Manuel Castro; Millau, Ra-

fael Toledano; Villefranche de Panat, Ramón Flores; Sainte Afrique, Julio Navarro y Juan José Fernández.

**BASSES PYRENEES:** Bayonne, José Gómez Escobedo; Pau, Nay y Oloron, Ramón Ramírez y José Martínez; Hendaye y Saint-Jean de Luz, Fermín Zarza; Cambo-les-Bains, José Aspizua; Salies de Béarn, Gines Guillén y Jerónimo Genera.

**Bélgica:** Liège, Paulino Gómez Beltrán.

**BOUCHES-DU-RHONE:** Arles y Marsella, José Aranda, Tomás Gamino y Luis González Romera; Meyrueil y Cadolive, Teodoro Gómez y Cipriano López; La Ciotat, Cándido Barrera Gusano y Rafael Díaz Rivero; St-Louis, Jacinto Millera Gratal; Saint-Henri, Pedro Tejedor y Edelmundo Moreda.

**CANTAL:** Aurillac, L'Allegre y Mauriac, Eutiquio Bernardo del Barrio.

**CORREZE:** Brive y Neuvic d'Ussel, Ceferino Arenal.

**CREUSE:** Gueret, Salvador Martínez Dasi.

**CHER:** Bourges y Vierzon, Pedro Muro y Alvaro Blanco.

**DORDOGNE:** Périgueux y Agonac, Valero Salas y Manuel Vargas; Villefranche du Perigord, Valero Salas.

**DOUBS:** Besançon, Victorio Rentero; Sochaux, Crescencio Hernández Rincón.

**GARD:** Grand Combe y Uzès, Tomás Gutiérrez; Ales, Emilio Iglesias y Alejandro Martín; Saint-Jean de Valérisle, Nimes y Besseges, Jesús Campillo y Hermilio Álvarez; Saint-Jean du Gard, Domingo Imaz y Francisco López; Champanon, Jesús Capillo.

**FLORANCE:** Auch, Condou y Fleurance, Gabriel Martínez Garmendia; Lisie Jourdain, Sebastián Guarne y Fernando Corral; Eauze, Antonio Malo Lores.

**GIRONDE:** Bordeaux, Angel Gilménez; Cenon, Moulis-Litrac, Libourne, Le Bouscat, Cussac, Quinsac y Langon, José Campos Estela.

**HAUTE-GARONNE:** Toulouse, Paulino Gómez, Beltrán, Ruperto Rodelgo, José Aspizua, José Ferrer y S. Martínez; Marignac, Juan Helguera García, José Mata y Manuel Fernández; Muret, Antonio Fernández y Narciso García; Grenade, Silvano López, Francisco Rodríguez y Victorio Rentero; Montrejean, Luis Juan Rico, Silvano Sánchez y Manuel Pedraja; Villemar, José Mateos Mateos y Francisco Pascual; Cazères, José Mata Castro.

**HAUTES PYRENEES:** Tarbes y Lourdes, José F. Flores y Manuel F. Flores; Lannemezan, Manuel Lorente y Francisco Prieto; Luz Saint-Sauveur, José Golococha y Bilecia; Pierrefitte-Neustales, Nicolás Ursain Itáñez; Saint-Lary, Valeriano Ibernón y Manuel Bondán.

**HAUTE VIENNE:** Limoges, León Riaza, Evaristo Sánchez y Cándido Ruiz; Pérat-le-Château, León Riaza y Cándido Ruiz; Bellac, León Riaza.

**HERAULT:** Béziers, Luis González y Gregorio Ruiz; Sète, Luis González, Gregorio Ruiz y José de la Paz; Besan, Badaricq, Montpellier, Pezenas y Lunel, Luis González y José de la Paz.

**ILE ET VILAINE:** Rennes, Tours, Langelais y Azay-le-Rideau, Daniel Díaz Antuña y Angel Frutos Blázquez; St-Malo, José Montero Rodelgo.

**ISERE:** Schilienne, Peagezeau, Pont de Claix y Grenoble, Cipriano Menéndez y Rufino Hernandez.

**LANDES:** Mont de Marsan, José Lizondo; Gabarret, Antonio Ruiz Marín.

**LOIRE:** Saint-Etienne y St-Chamond, Camilo Ceta y Manuel Munuera; Roanne, Higüño Andraca Asensio; Firminy, Camilo Ceta; Orleans y Nogent-sur-Vernisson, Marcelino Fernández y José Félix Juárez.

**LOT:** Cahors y Gourdon, Severino Galvo, Manuel Costa y Paulino Martín; Gramat, Manuel Costa, Severino Galvo, Paulino Martín y Agustín Ramos; Souillac, Severino Galvo, Manuel Costa, Miguel Martínez y José M. del Castillo; Figeac, Severino Galvo y Manuel Costa; Luzech, Severino Galvo, Manuel Costa,

Paulino Martín y Miguel Martínez.

**LOT-ET-GARONNE:** Agen, Marmande, Sainte Livrade y Villeneuve-sur-Lot, Florencio Moral y Sebastián Mendivil; Fumel, Florencio Moral y Alfredo Navarro; Barbaste y Casteljaloux, Florencio Moral; Nicole, Antonio López García; Tonneins, Rufino Ordiales Álvarez y Tina Ordiales.

**MAROC OCCIDENTAL:** Casablanca, Gabriel Pradal y Victorio Rentero.

**MEJICO:** Méjico (D.F.), Fafael Fraile.

**NIÈVRE:** Nevers, Paulino Gómez Beltrán.

**PYRENEES ORIENTALES:** Pau, Federico Gosilo y Amadeo Gil; Cortet, Amelias-Bains, Elms y Bayule-sur-Mer, Braulio Martínez; Sardiñya-Escarot, Felix Vitoria, Miguel Egea y Faustino Alonso; Prades y Vernet-les-Bains, Felix Vitoria; Mont Louis, Ciriaco López; Tautavel, Miguel Seuma Vidal.

**PUY DE DOME:** Clermont-Ferrand y Riom, Francisco Novente; Saint-Eloy-et-S-Mines, Francisco Novente y Paulino Rodríguez.

**RHONE:** Venissieux, Camilo Ceta.

**SEINE INFERIEURE:** Rouen, Daniel Díaz Antuña, V. Fernández y Angel Frutos; Le Havre, Daniel Díaz Antuña y Angel Frutos.

**TARN:** Castres, Francisco Molina Bárcena y Más Monserrat; Carmaux, Salustiano Palacios y Onofre Urbilera; Albi y Saint-Juery, Salvador Martínez Dasi; Mazamet, Domitilo Delgado y José Nogue; Gaillac, Victor González; Castelnau, José Latorre; Labryère, Silvio Fernández; José García y Ramón González.

**TARN ET GARONNE:** Montauban y Moissac, Angel Carreras y Fernando Delgado; Valence d'Agen, Damián Fernández; Castelsarrasin, Pascual Saura; Caussade y Realville, Angel Carreras; Meauzac, Juan Fernández y Manuel Luengo; Brassac, Basilio Fernández y Andrea Martín.

**VAR:** Toulon, Juan Solé Aymerich; Cannet-le-Luc y Barjols, Abad Rodríguez.

**VENEZUELA:** A. M. a. dor Fernández y Fermín Zarza.

**VIENNE:** Poitiers y Chateaufort, Andrés Cubero García.

**VAUCLUSE:** Orange y Carpentras, Antonio Sanjuán.

**SEINE ET OISE:** Vert le Grand, Miguel Santines, Mariano Rojo y Evaristo Expósito.

### Grupos departamentales sin sesiones

**AIN,** Benito Feijoo Seguí y **CORDECA,** José Aspizua y **COTE D'OR,** José Lucendo Olmo; **CHER,** Pedro Muro y Alvaro Blanco; **INGLATERRA,** Salvador Martínez Dasi y Pedro Gauso; **HAUTE MARNE,** Juan Lalanza López; **HAUTE SAOIE,** Salvador Martínez Dasi; **SAOIE,** José López Mañes y Pascual Fernández; **SEINE,** Miguel Santines, Mariano Rojo y Evaristo Expósito; **HAUTES-ALPES,** José Mata Castro y Juan Helguera; **DEUX SEVRES,** Andrés Cubero; **CHER DU NORD,** Gabriel Martínez Garmendia; **DROME-ARDECHE,** Antonio Pérez Rodríguez y Miguel López; **ANDORRA,** Diego García y Juan Andrés Martín; **SAONE-ET-LOIRE,** Miguel Fernández de la Sierra y Manuel Martínez Otero.

Se aprobó el dictamen de la Comisión revisora de Credenciales por unanimidad. La Delegación de Bélgica ostentada por el compañero Paulino Gómez fue aceptada plenamente en cuanto a la selección de Lieja.

**ELECCION DE MESA DEL CONGRESO**

Seguidamente, el compañero Trifón propuso que se pasase a la elección de un Presidente y de dos vicepresidentes, más dos secretarios, resultando elegidos: Presidente: Paulino Gómez Beltrán; vicepresidentes, Daniel Díaz Antuña y Fermín Zarza; secretarios, Cipriano López Monar y Angel Gilménez.

Se leyeron gran número de adhesiones al Congreso, y se levantó la sesión para reanudarla por la tarde.

y escrita, *Relaciones Internacionales, Congreso, Boletín de la U.G.T., Secretariados profesionales, Secretario de la U.G.T. de Euzkadi, Disolución de la Junta Española de Liberación, Reorganización Económica Mundial y Federación Sindical Mundial.* Todas las gestiones realizadas por la Comisión Ejecutiva relacionada con estos aspectos de la Memoria fueron aprobadas por unanimidad, salvando únicamente su voto uno o dos delegados en algunos de estos epígrafes.

El delegado de Souillac pidió explicaciones acerca de la ayuda que se presta a camaradas encarcelados en España, aludiendo especialmente a la persecución que sufre la segunda Comisión Ejecutiva que fué designada en el interior de España.

El compañero Pascual Tomás informó con este motivo al Congreso de que, en efecto, para el mes de diciembre pasado estuvo señalado el Consejo de guerra que había de juzgar a nuestros camaradas de la segunda Comisión Ejecutiva del interior, habiéndose aplazado la celebración de dicho acto y estando fuertemente advertidos quienes pueden prestar la solidaridad si llegara el caso a nuestros hermanos del interior; pero es—dice Pascual Tomás—que nosotros nunca hemos hecho bandera del sentimentalismo para crear adeptos y en muchas ocasiones conviene tener una discreción porque, de lo contrario, como ha sucedido recientemente en casos análogos, se puede perjudicar a quienes en España corren un riesgo que nosotros aquí no tenemos.

**PROBLEMA POLITICO.**

Puesto a discusión este punto de la Memoria pidió el palabra el compañero Wenceslao Carrillo para exponer ante el Congreso las razones por las cuales había salvado su voto en la Comisión Ejecutiva cuando ésta examinó y aprobó los trabajos de la Comisión Especial que elaboró los ocho puntos de coincidencia con otras fuerzas antifranquistas; el compañero Carrillo dijo ante el Congreso que preguntó con qué monárquicos se había hecho el pacto y que la respuesta fué poco tranquilizadora, porque nadie se atrevió entonces a darle explicaciones, y se daba el caso—dice—de que por aquellos días don Juan se había entrevistado con Franco y si no eran los monárquicos de don Juan, ¿quién eran los que habían pactado con nosotros?

Se me dirá—continúa Carrillo—que mi responsabilidad estaba salvada obedeciendo la voz de España, pero yo quiero poner de relieve la contradicción que existe entre el mensaje del interior que se leyó en la Asamblea de delegados en que se aprobaba la gestión de las Comisiones ejecutivas existentes entonces y el mensaje que trajo en persona otro delegado, el que estuvo en el Congreso último del Partido, aunque nadie le vio, pero los que formaban parte de la Ejecutiva sabíamos que estaba presente. Este mensaje dice todo lo contrario que el anterior y hasta insinúa la línea de conducta y las personas que deben intervenir en lo sucesivo, y no creo excederme si afirmo que la pluma que le redactó es la misma que anteriormente había dicho todo lo contrario.

No se creyó conveniente que circularan aquellos documentos leídos en el Congreso para evitar represalias; inútil empeño, porque el autor, al parecer, repito que es el mismo que en la actualidad está desconceptuado por nuestros propios camaradas del interior, todo lo cual me lleva a suponer que no representaba el criterio de nuestro Partido. No os descubro nada diciéndos que estoy contra los acuerdos de la Asamblea de delegados. Apruebo, en cambio, y me ratifico en ellos, los acuerdos del Congreso del Partido de 1946 en los cuales había margen para, sin romper la unidad con otras fuerzas de izquierdas, llegar a pactos, incluso con elementos monárquicos, con los cuales ya estubo en relación el propio Gobierno que presidió el compañero Llopi.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar que respecto a las dimensiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

Intervienen los compañeros Riaza y Aranda en favor de la gestión de la Ejecutiva y Sánchez en contra, con lo que queda terminado el debate acerca de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández, de París, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Gilménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñio, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Expone lo sucedido en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulares enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta tal punto, que hoy la soltería de los organismos de S.D.E. es tal que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogiando a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentaba la cartera de dicho departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los agentes deben atenderse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñio, y Jiménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar que respecto a las dimensiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

Intervienen los compañeros Riaza y Aranda en favor de la gestión de la Ejecutiva y Sánchez en contra, con lo que queda terminado el debate acerca de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández, de París, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Gilménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñio, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Expone lo sucedido en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulares enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta tal punto, que hoy la soltería de los organismos de S.D.E. es tal que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogiando a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentaba la cartera de dicho departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los agentes deben atenderse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñio, y Jiménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar que respecto a las dimensiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

Intervienen los compañeros Riaza y Aranda en favor de la gestión de la Ejecutiva y Sánchez en contra, con lo que queda terminado el debate acerca de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández, de París, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Gilménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñio, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Expone lo sucedido en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulares enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta tal punto, que hoy la soltería de los organismos de S.D.E. es tal que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogiando a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentaba la cartera de dicho departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los agentes deben atenderse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñio, y Jiménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar que respecto a las dimensiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

Intervienen los compañeros Riaza y Aranda en favor de la gestión de la Ejecutiva y Sánchez en contra, con lo que queda terminado el debate acerca de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández, de París, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Gilménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñio, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Expone lo sucedido en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulares enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta tal punto, que hoy la soltería de los organismos de S.D.E. es tal que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogiando a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentaba la cartera de dicho departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los agentes deben atenderse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñio, y Jiménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar que respecto a las dimensiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

Intervienen los compañeros Riaza y Aranda en favor de la gestión de la Ejecutiva y Sánchez en contra, con lo que queda terminado el debate acerca de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández, de París, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Gilménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñio, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Expone lo sucedido en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulares enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta tal punto, que hoy la soltería de los organismos de S.D.E. es tal que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogiando a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentaba la cartera de dicho departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los agentes deben atenderse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñio, y Jiménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar que respecto a las dimensiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

Intervienen los compañeros Riaza y Aranda en favor de la gestión de la Ejecutiva y Sánchez en contra, con lo que queda terminado el debate acerca de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández, de París, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Gilménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñio, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Expone lo sucedido en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulares enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta tal punto, que hoy la soltería de los organismos de S.D.E. es tal que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogiando a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentaba la cartera de dicho departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los agentes deben atenderse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñio, y Jiménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar que respecto a las dimensiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

Intervienen los compañeros Riaza y Aranda en favor de la gestión de la Ejecutiva y Sánchez en contra, con lo que queda terminado el debate acerca de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández, de París, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Gilménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñio, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Expone lo sucedido en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulares enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta tal punto, que hoy la soltería de los organismos de S.D.E. es tal que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogiando a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentaba la cartera de dicho departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los agentes deben atenderse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñio, y Jiménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar que respecto a las dimensiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

Intervienen los compañeros Riaza y Aranda en favor de la gestión de la Ejecutiva y Sánchez en contra, con lo que queda terminado el debate acerca de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández, de París, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Gilménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñio, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Expone lo sucedido en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulares enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta tal punto, que hoy la soltería de los organismos de S.D.E. es tal que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogiando a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentaba la cartera de dicho departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los agentes deben atenderse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñio, y Jiménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar que respecto a las dimensiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

Intervienen los compañeros Riaza y Aranda en favor de la gestión de la Ejecutiva y Sánchez en contra, con lo que queda terminado el debate acerca de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández, de París, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Gilménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñio, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Expone lo sucedido en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulares enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta tal punto, que hoy la soltería de los organismos de S.D.E. es tal que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogiando a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentaba la cartera de dicho departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los agentes deben atenderse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñio, y Jiménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar que respecto a las dimensiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

Intervienen los compañeros Riaza y Aranda en favor de la gestión de la Ejecutiva y Sánchez en contra, con lo que queda terminado el debate acerca de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández, de París, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Gilménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñio, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Expone lo sucedido en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulares enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta tal punto, que hoy la soltería de los organismos de S.D.E. es tal que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogiando a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentaba la cartera de dicho departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los agentes deben atenderse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñio, y Jiménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar que respecto a las dimensiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

Intervienen los compañeros Riaza y Aranda en favor de la gestión de la Ejecutiva y Sánchez en contra, con lo que queda terminado el debate acerca de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández, de París, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Gilménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñio, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Expone lo sucedido en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulares enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta tal punto, que hoy la soltería de los organismos de S.D.E. es tal que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogiando a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentaba la cartera de dicho departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los agentes deben atenderse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñio, y Jiménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar que respecto a las dimensiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

Intervienen los compañeros Riaza y Aranda en favor de la gestión de la Ejecutiva y Sánchez en contra, con lo que queda terminado el debate acerca de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández, de París, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Gilménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñio, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Expone lo sucedido en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulares enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta tal punto, que hoy la soltería de los organismos de S.D.E. es tal que en

# Cuarta sesión

# MIRANDO a ESPAÑA

# Ruptura en la F.S.M.

dad y fraternidad que fueron timbres de gloria de la Unión General de Trabajadores de España, y por la consecución y la firmeza que nos distinguieron y constituyeron siempre el acierto más preciado de la autoridad y prestigio, que hasta nuestros propios enemigos nos han deparado.

Es la lucha sindical y social, el pedestal más alto a que aspiran llegar los gobernantes del mundo actual. Cuantos gobernantes desean biquisquarse la conciencia de sus gobernados se atalayan ferreamente detrás de las conquistas sociales, para procurarse el asentimiento de las masas trabajadoras. El Socialismo ha puesto sus avanzadas en primera línea de combate.

La U.G.T. ligada firmemente, en nuestro país, al P.S.O.E. impulsó a este y le prestó el calor de sus masas disciplinadas y de su conciencia de clase. He aquí por que, esos hombres, rústicos y admirables, — que tantos ejemplos edificantes nos han dado en las cárceles y en la represión franquista — al declarar con énfasis y orgullo su condición ugetista, hacían al par la más sencilla y emotiva declaración socialista. « Yo soy de la Casa del Pueblo, y para mí la U.G.T. y el P.S. son la misma cosa ».

Esta maravillosa concordancia, que en el Interior se ha puesto tanto tesón en conservar, deseáramos que fuera el móvil de toda vuestra actuación en este Congreso, y porque a virtud de ella, nos ha sido permitido dar calidad a nuestro movimiento y salir al paso de tantos como han intentado desgarrarnos, dividirnos o anularnos, así como de los que a cuenta de sus traposidas propagandísticas pretenden desdibujar los afanes más nobles de cuantas conquistas sociales hemos alcanzado o pretendemos alcanzar. De otra suerte habría de ser piedra de toque, en un futuro que adivinamos próximo, el carácter de primer plano que al Sindicato le está reservado en la vida pública del país y la enorme influencia que ha de proyectar sobre la Economía, la Industria, el Comercio exterior y por éfide, sobre la política económica de cualquier gobierno o régimen, que no sea la tiranía que sufrimos.

Al señalar, siquiera sea de pasada, cuando queda consignado, estamos seguros de que nuestro mensaje habrá de estimular vuestros trabajos y la penetración de ideales y fines será absoluta y beneficiosa en alto grado para estos miles de afiliados que desde este desierto, que a veces parece interminable, adivinan un futuro mejor pleno de realidades, aunque también de responsabilidades y nuevos sacrificios que gustosos habremos de compartir con quienes, como vosotros, también sabéis de amarguras, de luchas y persecuciones. Porque vuestras resoluciones y nuestra firmeza unidas permitan un próximo resurgir de nuestro pueblo. ¡Viva la U.G.T.!, ¡Viva el P.S.O.E.!, Vuestros y de la Causa.

Comisión Ejecutiva de la Unión General de T. de E. « HOMBRES SIN NOMBRE »

El Presidente El Secretario

## Mensaje del P.S.O.E. del Interior

Estimados compañeros: Esta C.E. al conocer la invitación que formuláis a la C.E. de la U.G.T. en el interior para asistir al Congreso que el día 20 vaís a celebrar, no puede silenciar su adhesión más entusiasta.

Ligados por vínculos comunes de lucha y por tantos heroísmos, en que los gloriosos nombres del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, han ido unidos y los corazones de sus hombres latido al unísono; comprometidos en el Interior en una labor perfecta de ensambadura de ambas Ejecutivas, para no interrumpir un redundancia, escribimos íntegramente el MENSAJE que la C.E. de la U.G.T. os transmite y nos asociamos al mismo con toda la emoción que su lectura nos ha producido.

No podía faltar en ese comienzo la voz de nuestro Partido, ni nuestro saludo fraternal

## PONENCIA DE SOLIDARIDAD

Pasa a ocupar la Presidencia el compañero Daniel Díaz Antuña, quien pone a discusión el dictamen de la ponencia de Solidaridad, que lee ante el Congreso el camarada González, de Montpellier. Intervienen en la discusión los compañeros Fernández, Aranda, Sánchez, Cubero, Castro, Rianza, Campillo, Portillo, Carreras, Novat, Martínez, Menéndez y otros, a todos los cuales contesta con acierto y reiteradamente Muñio, del Comité Central de S. D. E., quedando aprobada la Ponencia del modo siguiente:

1.º — Que debe seguirse la orientación que lleva Solidaridad Democrática Española, en el sentido de intensificar la acción cerca de los organismos internacionales para obtener de los mismos el máximo de ayuda, tanto para el organismo como tal, como individualmente para nuestros compañeros necesitados.

2.º — Que se haga saber a dichos organismos internacionales, en el momento oportuno, la satisfacción que el Congreso siente por la ayuda que se nos presta, y que se encargue el Comité Central de continuar las relaciones que con cada uno de dichos organismos mantiene actualmente.

3.º — Que no se aumente la cotización de 10 francos mensuales por afiliado que hay establecido, y que en cada Departamento se procure el exacto cumplimiento del pago de las cotizaciones de Solidaridad Democrática Española, tanto del afiliado a los Comités Departamentales, como de éstos al Comité Central.

4.º — Que se afirmen las normas que sigue el Comité Central de no admitir ninguna petición de ayuda individual de ningún afiliado a las nuestras organizaciones en el exilio, y que todas las peticiones a este respecto sean enviadas por los respectivos Comités Departamentales al Comité Central.

5.º — Que el Comité Central continúe informando, como lo viene haciendo, a los Comités Departamentales de cuantos auxilios piden en cada Departamento nuestros compañeros necesitados, mediante la gestión de S. D. E. de manera que en todo momento los Comités Departamentales estén informados del resultado de las peticiones que hayan presentado al Comité Central.

6.º — Que respecto a los compañeros llegados de España siendo el Comité Central mandatario de las Comisiones Ejecutivas de la U.G.T., P.S.O.E. y J.J. SS., la ayuda a dichos compañeros será regulada de la manera que se viene haciendo actualmente, y es-

A las 9 y media de la noche abre la sesión el compañero Paulino Gómez, actuando de secretarios Marcelino Peña y Primitivo García García.

Se aprueba el punto de la Ponencia solicitando que las representaciones socialistas, donde sea posible, intervengan para que se atienda económicamente a los mutilados y enfermos de la guerra.

Interviene el compañero Pascual Tomás para pedir a la Ponencia que retire los puntos que se refieren al tesoro nacional y al Gobierno de la República, por considerar que no tienen esos temas ninguna actualidad en estos momentos y así se acuerda.

Se pasa a tratar de la propuesta de la sección de Bureos relativa al Secretariado de la U. G. T. Catalana e interviene Jiménez y Coello, pro de la Ponencia y Venancio y Cubero en contra de la creación del Secretariado de Cataluña.

El compañero Pascual Tomás advierte el deseo de la Comisión Ejecutiva de estudiar este punto para llegar a una reorganización completa y útil del Secretariado de Cataluña, dándose el Congreso por satisfecho.

Se aprueba mostrar la simpatía del Congreso por la aplicación del Plan Marshall. Igualmente se aprueba que se organice un servicio de orientación e información a fin de que los compañeros ugetistas parados puedan dirigirse a él para ser ayudados eficazmente.

Se aprueba asimismo trabajar por que se aplique en todos los países donde hay exiliados españoles los beneficios de la legislación social.

Intervienen los compañeros Díaz Antuña, Valentín Fernández, Galvo, Sánchez y Luis González, entre otros, para tratar diversos aspectos de la Ponencia contestándoles por la misma el compañero Aranda. También interviene el compañero Martínez Dasi, apoyando la propuesta de nuestro grupo en Londres para que la U. G. T. consiga del Gobierno Laborista la igualdad de trato para los emigrados españoles respecto de otros emigrados de diversos países.

Por la Comisión Ejecutiva, «HOMBRES SIN NOMBRE» Cuando el compañero Pascual Tomás terminó la lectura de los mensajes que la U. G. T. y el Partido del Interior acaban de enviar para ser leídos ante el Congreso, la emoción embargaba a todos los congresistas, quienes en pie aplaudieron y vibraron al unísono, a la Unión General insistentemente.

## Quinta sesión

A las 9 de la mañana abre la sesión el compañero Paulino Gómez y actúan de secretarios Campillo y Teodoro Gómez.

Se designan para que actúen como Mesa electoral encargada de hacer el escrutinio para la elección de la nueva Comisión Ejecutiva a las delegaciones de Salies, Marsella, Arles, Gardemía y Nimes, acordándose que la votación se efectúe de dos a tres de esta tarde, y se entra a discutir seguidamente la Ponencia de Prensa y Propaganda, cuya defensa corresponde al compañero Helguera. Intervienen los compañeros Cubero, González, Rentero, Fernández, Carreras, Cella, Rianza y otros, a todos los cuales contesta la Ponencia y en algunos casos Pascual Tomás por la Ejecutiva.

Seguidamente se discute la Ponencia de Estatutos, leyendo el dictamen el camarada Martínez Dasi e interviene en su discusión Antuña, Galvo, Rianza, Sánchez, Gutierrez, Novat, Gómez y otros.

## NUESTROS MUERTOS

El día 25 de diciembre se dió sepultura, con ceremonia civil, en Blida (Argelia) a la compañera **ASTREA MERODES DE LA FUENTE**, hija de nuestro querido camarada José de la Fuente, secretario de la sección local del P. S. O. E. Hacía veinte días no más que la compañera Astrea había logrado reunirse con sus padres en dicha ciudad noroccidental, después de once años de separación forzosa debida a consecuencias de la guerra de España; pero luego allí con la salud tan quebrantada que los auxilios de la ciencia no resultaron suficientes para resistir a los duros golpes de la adversidad.

Educada la finada en una familia acendradamente socialista, empezó a actuar en las Juventudes desde muy joven. Se distinguió en los servicios de solidaridad para los detenidos del movimiento de octubre de 1934 en el País Vasco. El 1º de Mayo de 1935, en Victoria, dió nota de audacia enarbolando la bandera juvenil y colocándose a la cabeza de la manifestación que los reaccionarios trataban de impedir. Durante nuestra guerra, prestó servicios auxiliares desde el primer día y divulgó la prensa socialista. El año pasado estuvo detenida tres meses en la cárcel de Ondarreta, de San Sebastián. Nuestros amigos y compatriotas de Blida, en la ocasión del traslado del cadáver a la última morada, han hecho a la compañera Astrea los honores socialistas a que era justamente acreedora. Saben en nuestro buen camarada José de la Fuente, su esposa y demás familia que nos asociamos de

todo corazón al legítimo dolor que les embarga.

En Vidauban (Var), falleció el 13 del actual, en plena juventud, **MARIA LUISA SANZ**, hija de nuestro querido compañero Félix Sanz, presidente de la sección de la U.G.T. de Ganet-des-Maures. La finada era originaria de Guecho (Vizcaya), de donde había venido en septiembre último a reunirse con su familia en el exilio. El entierro constituyó una verdadera manifestación, concurriendo numerosos compatriotas nuestros y amigos franceses, prueba de las simpatías que la familia Sanz había sabido cultivarse en Vidauban y en todos los medios españoles del departamento.

A los muchos testimonios de pésame que la familia de la finada ha recibido, unimos el nuestro muy sentido.

Recibimos atenta carta de la Federación Española de Departamentos e Internados Políticos (Departamental del Sena) en la que se nos ruega hagamos constar el profundo sentimiento que les ha causado la muerte de nuestro compañero **ENRIQUE DUEÑAS**, « uno de los pocos compatriotas que supo apreciar el valor y el sentir de la Federación, adhiriéndose a ella como socio protector y haciendo todo cuanto estaba a su alcance para amorar las consecuencias ingratas y difíciles en que se han encontrado los ex-deportados ».

## Los Sindicatos Cristianos.

En Nancy se ha reunido recientemente el Consejo general de la Confederación Internacional de los Sindicatos Cristianos, con asistencia de cincuenta delegados de diversos países. La delegación de Solidaridad de Trabajadores Vascos presentó un largo informe sobre la situación económica y social en España, basado en estudios recibidos de las organizaciones clandestinas del interior y en trabajos oficiales publicados por elementos especializados del régimen franquista. El informe produjo impresión, pues mientras todos los países europeos en dicho Consejo representados van restableciéndose de los quebrantos sufridos durante la guerra, la situación económica de España es la única que ofrece marcha atrás. El representante del Bureau International du Travail, que asistió a esa reunión en calidad de observador, ha manifestado que esa impresión de la economía española estaba confirmada por las informaciones que llegaban a dicho organismo ginebrino.

## Para que no haya dudas.

Los periódicos de Franco, empezando por el diario falangista « Arriba », han publicado unas declaraciones del coronel Hodgson, delegado de Australia a la Asamblea de la O.N.U., atribuyéndole que era partidario de que la España franquista fuese incorporada a la organización internacional. Unas declaraciones añafadas, para consumo del mercado interior, a la manera que un sastre hace un traje a cualquier cliente para que « le quede bien ». Cuando al llegar a Gibraltar mister Hodgson se enteró de que se la habían pegado, le faltó tiempo para publicar una rectificación, que fué incluso radiada por la B. C. E. El delegado australiano establece que: « Yo he declarado a los periodistas españoles sencillamente que mientras dure a actual situación política, es imposible que España sea admitida en el seno de las Naciones Unidas ».

## Verticalidad

Se ha publicado por la O.P. E. un cuadro comparativo de la baja experimentada en la cotización de Bolsa por las acciones de 34 entidades bancarias, industriales y comerciales de las más importantes de España, entre diciembre de 1947 y diciembre de 1948. Del mínimo de 35 puntos al máximo de 700, hay cifras muy diversas, apareciendo agrupados los más entre 100 y 300 puntos.

Las autoridades franquistas han dispuesto la reducción del racionamiento del pan a la población, medida que ha debido poner en práctica el 10 de enero actual. Anulando otras ordenes recientes de Abastecimientos, que anunciaban reducciones menos importantes, se establecen

## Actividad Socialista

### Países Bajos.

Ha celebrado el Partido Socialista holandés para tratar del problema indonesio. Tras debate muy animado, se adoptó por 1877 mandatos contra 909, una proposición de la Comisión ejecutiva aprobando la acción militar emprendida por el Gobierno neerlandés en Indonesia y lamentando que esta política haya sido mal comprendida por la opinión mundial. Otra proposición, aprobada por 1.388 contra 1324, invita al Gobierno a una prueba de audacia liquidando rápidamente los últimos vestigios del régimen colonial con el cumplimiento de las promesas hechas a los indonesios, en colaboración con las Naciones Unidas.

### Alemania

El día 14 se reunió por vez primera el nuevo Ayuntamiento de Berlín elegido en las elecciones del 5 de diciembre. Se aprobó por unanimidad la lista de cargos municipales presentada por los socialdemócratas. En virtud de ello, es nombrado alcalde central Ernest Reuter, socialista; primer alcalde adjunto, Luisa Schneider, socialista, y segundo adjunto, Friedensburg, cristiano-demócrata. Al frente de los diversos servicios principales — cuestiones administrativas, e c o n o m í a, educación, alojamiento, abastecimiento, finanzas, cuestiones jurídicas, asuntos sociales, sanidad — figuran ediles socialistas, cristianos-demócratas y liberales en proporción a la fuerza representada por cada uno de estos sectores. La Municipalidad ha publicado el resultado oficial de las elecciones del 5 de diciembre en la zona occidental con las siguientes cifras: 60 socialdemócratas, 21 cristianos-demócratas y 17 liberales. En razón de que fué imposible celebrar elecciones en sector socialista, los mandatos de los 32 concejales elegidos en esta zona en octubre de 1946 han sido prorrogados hasta que la consulta popular pueda ser efectuada. El profesor Reuter manifestó que se proponía hacer de la capital una ciudad autónoma y libre y que esperaba que a ese título lograría hacerla participar en la República federal alemana.

## en definitiva los siguientes cupos:

Primera categoría, 80 gramos; segunda, 100; tercera, incluyendo familias de menores, 150; economatos preferentes, 450. Las autoridades explican esta medida en razón de lo mediano de la cosecha de trigo; pero influye mucho en ella, acaso fundamentalmente, la importación del trigo argentino que se realizaba en virtud del protocolo Franco-Perón y en lo cual España ha utilizado ya la mayor parte de los créditos que en principio estaban calculados para un periodo de cinco años.

Como resulta difícil incluso para las dictaduras terroristas desenvolverse dando cada día noticias malas, Franco, en su mensaje de Año Nuevo, tenía que dar algo mejor. Y se le ha ocurrido dar promesas. Así, ha pedido a todos que aumenten la producción, ofreciendo por toda satisfacción « a los patronos un porvenir de seguridad en el momento pleno de trabajo y de progreso ».

¡Pobre España!

## Ruptura en la F.S.M.

En las reuniones que el Comité ejecutivo de la F.S.M. ha celebrado en París los días 17 y 18 de enero, los ingleses Deakin (presidente) y Tewson, de las Trade Unions, han planteado la resolución adoptada en octubre por el Consejo general de dicha organización británica de pedir la suspensión de actividades de la F.S.M. por un año, porque, a más de no cumplir las finalidades para las que fué creada, se la está utilizando fundamentalmente como instrumento político de la Unión Soviética en el campo internacional. Se adhirió a esa actitud James Carey, del C.I.O. norteamericano, y Koppers, de la Unión sindical holandesa. Se opusieron a la moción los miembros rusos, franceses (C.G.T.), italiano y chino. No hubo posibilidad de entenderse, y los ingleses, americanos y holandeses abandonaron la reunión anunciando que no volverían más. Dados los caracteres determinantes del problema, puede considerarse la F.S.M. escindida. Los orientales y sus amigos de otros países continuarán sin duda utilizando el nombre de la entidad con los efectivos que quedan bajo su disciplina, mientras que los otros piensan ya en la creación de otra Internacional obrera de bases democráticas a la cual se adherirán centrales sindicales de espíritu occidental de diversos países que no tienen miembro representante en el citado Comité ejecutivo, como son los movimientos belga, suizo, austriaco, escandinavos, Fuerza Obrera francesa, Federación Americana del Trabajo (no afiliada a la F.S.M.), América latina, etc.

Apremios de espacio nos obligan a dejar para el próximo número una amplia exposición que tenemos preparada respecto a lo que ha acontecido y sobre las nuevas perspectivas que se ofrecen en el plano mundial a la organización obrera.

# De todo un poco

## En el fondo de Perón.

El dictador Perón ha leído ante 109 miembros de su partido reunidos en su residencia de verano, el proyecto de nueva Constitución que presentará a la Asamblea nacional últimamente elegida. Además de un artículo que permite a Perón sucederse a sí mismo cuando expire su mandato actual, el proyecto contiene una cláusula obligando a todos los extranjeros que vivan en la Argentina a naturalizarse como ciudadanos de este país al cabo de dos años de residencia, bajo pena de expulsión. Se puede pensar en el problema que eso podrá plantear al contingente de inmigrantes que existen en aquella República, de los cuales se estima en tres millones los de origen italiano y en dos millones los de origen español, que cuando marcharon lo hicieron cogidos a los brazos de los inmigrantes exigentes a leyes menos estrictas. El partido peronista ha publicado una justificación de este proyecto, diciendo que los inmigrantes eran los bienvenidos, pero que era necesario hacerlos ciudadanos argentinos para ligarlos más estrechamente al destino de aquella nación, y que los que no quisieran naturalizarse son gentes que no interesan, porque u obran con un interés material y egoísta o son elementos de desorden social.

## En los EE. UU.

El programa que el presidente Truman ha presentado a la Cámara de representantes ha tenido gran resonancia en todos los medios internacionales. Sus proyectos de reformas sociales, hay quienes los han calificado de « socialistas » y hasta de « socialistas ». Son por lo general los elementos conservadores, los detentadores de grandes capitales, los que utilizan esos adjetivos ante la perspectiva de que los privilegios omnipotentes que hasta ahora han disfrutado a sufrir más que serias podas y que en el aspecto social se harán interesantes y amplias novedades en favor de las clases menos favorecidas. No hay que pensar que mister Truman realice allí el socialismo. Tampoco él lo ha dicho. Déjense, pues, de lado exageraciones de lenguaje. Sin embargo, si ha dicho Truman lo siguiente: « Nosotros rechazamos la teoría según la cual la fortuna de la nación debería quedar en manos de algunos privilegiados. Por contra, entendemos que la ri-

## queza debe ser creada para el bien de todos ».

Ya es bastante para que lo diga el presidente del Estado más capitalista y más poderoso de mundo como idea central de la política interior que va a acometer con la asistencia de holgadas mayorías en la Cámara y el Senado que el veredicto popular le ha otorgado últimamente, — lo que para nosotros tiene una especial significación — con el más decidido respaldo de las dos grandes centrales sindicales obreras de aquella nación. Philip Murray, presidente del C.I.O., declaró que el mensaje de Truman al Congreso le había causado « profunda satisfacción » y que aquél mantenía todas las promesas electorales según las mejores tradiciones de la democracia americana.

## Resultados oficiales de las elecciones en EE. UU.

Conforme las cifras oficiales que publica el departamento de Estado sobre las elecciones presidenciales de noviembre, los diversos candidatos han obtenido los sufragios siguientes: Harry Truman, demócrata, 24.104.030; Thomas Dewey, Republicano, 21.970.986; J. Strom Thurmond, demócrata, sudista, 1.169.118; Henry Wallace, progresista, 1.156.883; Norman Thomas, socialista, 139.543; Claude Watson, prohibicionista, 103.343; Edward Teichert, socialista-laborista, 29.540; Farrell Dobbs, partido de los trabajadores, 13.611; diversos, 3.321. Estas cifras oficiales hacen resaltar una pérdida de 806 votos para Truman y una ganancia de 1.486 para Dewey respecto a lo que se había publicado anteriormente. La mayoría de Truman sobre Dewey queda establecida en 2.133.044 sufragios. Los votos emitidos en total ascienden a 48.690.075. O sea 9.659 más que los anunciados precedentemente. Estas nuevas cifras obedecen a rectificaciones efectuadas por las Comisiones de los diversos Estados.

## Contra los truts.

Se anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos va a emprender una acción en justicia contra la « American Telephone and Telegraph Corporation » y contra « Western Electric », que está enteramente controlada por aquella. Se les acusa de maniobra para asegurarse el monopolio de los teléfonos norteamericanos. El secretario de Justicia, mister Tom Clark, ha dicho que

## pedirá a los tribunales ordenen a la T.T.C. que liquide todas sus acciones de la Western Electric y que ésta se escinda en tres compañías distintas.

## Internacional de la Publicidad.

En la sala del Coliseo, de Bruselas, ya tenido lugar una reunión de representantes de catorce países con vistas a la creación de una Unión Internacional de la Publicidad. Entre los delegados había varios países latinoamericanos, entre ellos del Brasil y de Méjico. El Sr. Bastide, secretario del Comité provisional, manifestó que se proponían la elevación de la profesión y de la técnica publicitaria, así como la coordinación de reglas que permitiesen a todos asociar mejor sus esfuerzos hacia un ideal profesional, impregnados del espíritu de ponerlos a disposición de todas las ideas generosas que se orientan hacia la paz. Los catorce países representan un mercado de 350 millones de « consumidores ».

## Los P.S. de los « cinco » países.

Se ha celebrado en Bruselas una reunión de delegados de los Partidos Socialistas de los países signatarios del Pacto de los Cinco. Bien que se haya observado discreción extremada acerca de lo tratado, Max Buset, presidente de P. S.B. ha dicho que se habían tomado los puestos de acuerdo para continuar los contactos de un modo regular y que al Partido Belga se había encargado de convocarlos a medida de las conveniencias. « Si cualquier día — añadió Buset — llegamos a una estructura europea más amplia que la prevista por el acuerdo de los Cinco, creamos también entre nosotros una estructura análoga ». Asistieron a la reunión: por la Gran Bretaña, Morgan Phillips, secretario del Labour; Denis Healey, secretario de Asuntos Exteriores; Mewitson y Mac Hinnie. Por Francia, Guy Mollet, Ferrat y Jaquet. Por los Países Bajos, Van der Goes. Por Bélgica, Max Buset, Anseele, Dehouste, Tielemans y Victor Larock. Por el Luxemburgo, Raskin y Fondel.

## BELGICA

La industria textil belga ocupa actualmente 144.000 obreros, cifra que es aproximadamente la vigésima parte de la mano de obra total de la nación. Las provincias que más obreros textiles tienen son: Flandes oriental, 75.000, o sea más de la mitad; Flandes occidental, 29.000; Lieja, 16.000; Brabante, 13.500. En esas cifras están comprendidos los obreros y empleados de la industria sombrerera. Esta última tiene actualmente 518 empresas con 17.800 trabajadores.

## B. I. T.

El Consejo de administración del Bureau International du Travail ha decidido crear una Comisión tripartita especial encargada de establecer la situación de empleados y trabajadores intelectuales, y ha comenzado a reunir documentación para poner a punto un estudio relativo a las condiciones actuales del trabajo en dicho ramo.

En un informe que acaba de publicar el B.I.T., se estima que muchos trabajadores a domicilio perciben salarios inferiores que los normales, y que realizan su labor en condiciones por lo general nocivas. El documento ha sido redactado a base de informaciones recibidas de Bélgica, China, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Noruega, Gran Bretaña, Suiza y Suecia. Las autoridades de los países interesados reconocen que es necesario mejorar la reglamentación del trabajo a domicilio si se quiere que lleguen a ser un sistema de producción industrial en el cual las condiciones de trabajo sean equiparadas al sistema normal de producción en fábrica. El informe señala también que los trabajadores a domicilio se reclutan ordinariamente entre las mujeres en la proporción de 70 a 90 por 100.

# MUNDO DEL TRABAJO

## EE. UU.

El primer Sindicato bajo la dirección de compañeros de raza negra que fué admitido en el seno de la F.A.T., es el « Fraternidad de Empleados de Coches-Camas ». Está organizado a base de oficio, limitándose por consiguiente, a obreros calificados, bien que la mayor parte de la mano de obra negra sea no calificada. El fundador y presidente de dicho Sindicato es A. Philip Randolph, socialista. Se interesa esta organización no solo de los intereses profesionales, sino también de los problemas generales, en particular por los derechos de los negros, y a pesar de todas las tentativas de los comunistas de apoderarse de ella, la entidad sigue siendo firmemente democrática. Tiene 19.000 afiliados, pero su prestigio e influencia, lo mismo entre negros que entre blancos, es muy superior al que haría pensar esa cifra. El Sindicato se fundó en 1925. El salario mensual medio era entonces de 67, 50 dólares, por un número limitado de horas de trabajo. Actualmente el salario es de 219, 50 dólares por 240 horas. El compañero Randolph estima, por su parte, que para mejor defender la causa de los trabajadores negros hay que ir a la constitu-

## ción de Sindicatos industriales, reuniendo en una organización obreros calificados y no calificados.

En 1936, en un Congreso de la F.A.T., habló por vez primera de la necesidad de formar un partido político que representase los intereses del trabajo en el más amplio sentido. Estudió en la Universidad de Nueva York sin abandonar su trabajo. Ya antes de la primera guerra mundial era redactor de una publicación socialista de propaganda. En 1917, gracias a su esfuerzo, la cuarta parte de los negros de Nueva York votaron socialista. La « Pullman Company », que tiene el monopolio de coches-camas, peleó mucho por impedir la sindicación de su personal, recurriendo a despidos de quienes trataban de organizarlo y utilizando de rompe-huelgas a otros negros y a trabajadores filipinos. Pero en 1935 se logró que Fraternidad (« Brotherhood of Sleeping Car Porters ») por su denominación verdadera en inglés, recibiese la cualidad oficial de movimiento representativo de los empleados. Philip Randolph continúa siempre socialista y ha sostenido últimamente la candidatura de Norman Thomas, aunque su Sindicato es en gran mayoría de truts.

### Socialistas orientales en exilio

Uno de los rasgos comunes que tienen los regímenes comunistas con los diferentes regímenes fascistas, es el de haber multiplicado el número de socialistas que han sido forzados a tomar el camino del exilio.

A fin de consolidar su posición, todos los Gobiernos minoritarios de las « democracias populares » de Europa oriental han juzgado necesario liquidar los pocos socialistas auténticos que podían haber quedado allí como supervivientes. Descuentan que una vez eliminados los jefes, la masa de los obreros socialistas se dejará absorber por los partidos « unificados » bajo la dirección comunista. Es lo que se llama dictadura del proletariado.

Estas persecuciones y condenas se practican sin ninguna consideración por los estados de servicio, a menudo gloriosos, de aquellos dirigentes socialistas en la lucha por la emancipación de la clase trabajadora. Así, el socialista polaco Puzak, que hace unas semanas ha sido condenado a diez años de prisión por los dictadores actuales de Varsovia, había tomado parte en la revolución de 1904-05 y fue condenado entonces a cinco años de prisión por las autoridades del zar.

En Polonia, los partidos comunista y socialista se han « fusionado » en diciembre. En Bulgaria, el Partido Socialdemócrata fue liquidado y su líder, Louchev, condenado a quince años de cárcel después de un proceso a la manera soviética. En Rumania, el Partido Socialdemócrata fue « absorbido » en marzo pasado. El dirigente socialista disidente, Titel Petrescu, que se opuso siempre a la cooperación con los comunistas, ha sido recientemente detenido. En Hungría, el Partido Socialdemócrata ha desaparecido en la « fusión » comunista-socialista de junio de 1948, después de que los socialistas moderados hubiesen sido expulsados de su partido o forzados a hacer acto de sumisión. En Checoslovaquia, los dos partidos socialistas desaparecieron en el golpe de Estado de febrero de 1948.

Esta supresión de los partidos socialistas en Europa oriental se ha efectuado gradualmente, y no se ha ultimado hasta fecha aún reciente. Tan largo tiempo como estaba permitido a estos partidos existir legalmente, los Partidos Socialistas del occidente mantuvieron contacto con ellos, incluso después de que dejaron de ser completamente independientes. Esta actitud fue acerbamente criticada por los socialistas orientales que fueron los primeros en tomar el camino del exilio por haber rechazado desde un principio la colaboración con los comunistas. Y el hecho de que los acontecimientos sobrevenidos luego ha justificado plenamente su actitud, no hace sino fortalecer todavía su resentimiento. Por esa razón, existe una cierta tensión entre los exiliados de la primera hora — los que fueron anticomunistas desde un principio — y los que vinieron más tarde, después de haber ensayado sinceramente la colaboración con los comunistas y la Unión Soviética.

Estas diferencias entre los socialistas orientales exiliados no hacen fácil para la Internacional la fijación de una actitud a su respecto. El C.O. M.I.S.C.O., reunido semanas atrás en Clacton (Inglaterra), les ha recomendado, pruden-

temente, que se esfuerzen por constituir un centro único. Cuando lleguen a lograrlo, podrán afiliarse colectivamente a aquel organismo internacional.

El desacuerdo entre estos refugiados políticos no es una de las más pequeñas miserias de la emigración. Es casi inevitable, pero, felizmente, no es irremediable. La « entente » realizada por los socialistas entre los múltiples Comités yugoslavos de emigración nos da una prueba reconfortante. Y, sin embargo, las diferencias étnicas entre ellos se habían injertado sobre las divergencias personales. El Comité nacional yugoslavo no contaba prácticamente más que con los serbios. Ni los croatas ni los eslovenos figuraban en su organización. Tras numerosas conversaciones, pudo en fin llegarse a constituir una unión de partidos democráticos serbios. Su dirigente principal será próximamente a América con objeto de concluir un acuerdo con el doctor Mathek, presidente de la representación nacional croata, y con el doctor Miha Krek, presidente de la representación nacional eslovena. Es el ciudadano Topolovich quien representa al Partido Socialista Serbio. El acuerdo prevé la constitución de un Comité nacional yugoslavo que se encargará de la lucha contra el régimen de Tito. Cabe esperar que todos los refugiados socialistas orientales seguirán muy pronto el ejemplo dado por los emigrados yugoslavos de todas las tendencias.

J. ANTOINE.

## UTILIZACION RACIONAL de la mano de obra mundial

**EL B.I.T. AL ATAQUE.**

« Pasamos al ataque », esta es la consigna dada al B.I.T. (Bureau International du Travail) por su director general David A. Morse. Se trata de la puesta en marcha de un vasto programa de acción para la utilización completa y racional de los recursos mundiales de mano de obra.

El plan, concebido por el B.I.T., acaba de ser aprobado por la Organización Internacional del Trabajo en el curso de su última sesión en Ginebra. Tiene a resolver los problemas planteados en todos los países por la necesidad de asegurar un máximo de producción utilizando lo mejor posible la mano de obra. Esta utilización, según el director general citado, es la condición indispensable del restablecimiento económico general y también de la readaptación definitiva de millones de refugiados y de sintrabajo.

El programa del B.I.T. tiene una doble importancia. Desde el punto de vista económico, debe permitir el aumento del volumen total de la producción mundial. Desde el punto de vista social, tiene a utilizar gran cantidad de mano de obra disponible en ciertos países cuando al mismo tiempo otros países experimentan una sensible penuria de trabajadores.

Morse quiere que este programa salga del campo de la teoría. El B.I.T. va a cumplir su misión en el campo propio de las operaciones. Así, el B.I.T. afrontará en lo sucesivo directamente los problemas planteados por la utilización de la mano de

obra en el mundo, por la formación profesional y por las migraciones de aquella.

Tal programa será ejecutado en colaboración estrecha con los Gobiernos y las organizaciones obreras y de empleados de los Estados miembros de la Organización Internacional del Trabajo, así como con otras entidades intergubernamentales.

**MEDIDAS ADOPTADAS.**

El Consejo de administración del B.I.T. ha dispuesto, sin más tardar, una serie de medidas prácticas conducentes a asegurar el éxito del nuevo programa.

Una reunión de elementos especializados de los servicios de empleo en Europa ha tenido lugar en Londres a iniciativa del B.I.T. Este favorecerá el cambio de temporeros entre las industrias y las obras sociales de los diversos países. En lo que concierne a Asia, un Comité tripartito (gobiernos, trabajadores, patronos) de mano de obra será creado. Una estación, denominada « de acción », de la O.I.T. para la formación técnica se pondrá en marcha en fecha próxima en aquel continente. Respecto a Europa, el B.I.T. ha sido invitado por la Organización Europea de Cooperación Económica a tomar medidas para ayudar a los países a desarrollar la formación de los cuadros en la industria y a convocar una reunión tripartita de especialistas de la formación profesional. El B.I.T. ha aceptado esta misión.

La información sobre los excedentes y los déficits de la

mano de obra, a la cual procede actualmente el B.I.T., será extendida de tal modo que tenga un horizonte mundial. Se establecerá un catálogo de películas cinematográficas de formación profesional, y se promoverá una reunión de representantes de todas las organizaciones internacionales susceptibles de interesarse en el problema de la mano de obra.

**LA COMISION DE MIGRACIONES.**

A la luz de lo que precede, la sesión de la Comisión permanente de Migraciones de la O.I.T. que se abre en Ginebra el 13 de enero reviste una importancia particular. La Comisión pondrá a punto una serie de textos tendentes a facilitar y a organizar las migraciones de trabajadores entre diferentes países. Se ocupará también de aquellos que dejan temporalmente su país y de los que se van al extranjero sin pensamiento de regresar. Los textos elaborados serán igualmente aplicables a los refugiados y a las personas desplazadas. La actividad de esta Comisión se extiende a los colonos agrícolas. Va a tratar asimismo de los problemas relativos a la migración de especialistas y de trabajadores intelectuales.

La Comisión de Migraciones, a la luz de las respuestas recibidas de diversos Gobiernos, procederá a la última discusión del proyecto de revisión de la convención y de las recomendaciones sobre los trabajadores migrantes, adoptada por la Conferencia internacional del Trabajo en 1939. Y redactará un proyecto

de acuerdo-tipo cuyas disposiciones generales podrán guiar a los Gobiernos en la conclusión de los acuerdos bilaterales sobre las migraciones. Estos textos serán sometidos a la Conferencia internacional del Trabajo que tendrá lugar en Ginebra en junio de 1949.

Los textos aludidos tienen cuenta también de los intereses de los migrantes mismos, así como de los trabajadores nacionales de los países de inmigración. Algunas disposiciones consagran, principalmente, la igualdad de trato para trabajadores inmigrantes y trabajadores nacionales en lo que concierne al salario, las condiciones de trabajo, la afiliación sindical, la seguridad social, etc. Prevén igualmente una serie de medidas prácticas: modalidades de organización del reclutamiento, de la transferencia y colocación de los migrantes, la formación profesional de éstos, la organización y el intercambio de informaciones en materia de migración y la centralización de estas informaciones por el B.I.T.

El proyecto de acuerdo-tipo para las migraciones de colonos agrícolas será también examinado por la Comisión. Se inspira aquí de la preocupación de poner en valor regiones susceptibles de desarrollo y de acrecentamiento de la producción agrícola.

Tales son los primeros aspectos de la acción emprendida por el Bureau International du Travail en el terreno de la utilización de mano de obra, de la formación profesional y de las migraciones.

### El Partido Socialista Belga y el paro obrero

El problema del paro obrero ha adquirido en Bélgica tal importancia que se considera el problema número uno en los asuntos interiores del país. El Consejo general del Partido Socialista belga ha celebrado una reunión especial para examinarlo. Los obreros sin ocupación son más de 200.000, de ellos 140.000 en paro completo. La región más particularmente alcanzada es la de Flandes, donde se localiza cerca del 80 por 100. El compañero Eekelaers dió sobre la situación en Amberes y su distrito detalles interesantes. La industria del diamante, de un contingente normal de 16.000 obreros y 4.000 intermediarios y patronos, — y que desde la Liberación ha exportado por 7.000 millones de francos belgas — tiene hoy 5.000 trabajadores en paro. El diamante industrial allí tratado representa el 70 por 100 de la producción del Congo. Los reparadores de navíos eran 11.000 hace pocos meses. Hoy no son más que 6.500. Obreros diestros con los cuales se hacían los trabajos en Amberes con mayor prontitud que en cualquier otro lugar del mundo. Los trabajadores del puerto son en número de 12.000; al presente, en ciertos días hay hasta 7.000 inocupados. La ciudad ha gastado más de 500 millones en trabajos del puerto, pero son relativamente pocos los barcos que vienen. En las tejas del Rupel, hay 4.000 obreros sin ocupación de un contingente de 7.000. En el distrito de Amberes están controlados hasta ahora

25.500 parados, de ellos 2.500 jóvenes menores de 19 años y 9.200 peones en general. Las destrucciones de la guerra fueron considerables: 13.000 casas destruidas, 28.000 muy quebrantadas, 60.000 con daños menores. El 25 o 30 por 100 de jóvenes matrimonios se ven forzados a vivir en casa de los padres.

Bien que lo de Amberes está ligado a la economía nacional, generalizando el problema, se ve que también en Waloña va creciendo el paro. Al lado de que la mitad de la exportación total belga está constituida por productos metalúrgicos, las actividades sobre las cuales se cierne la crisis son principalmente la construcción y la industria textil. En el Consejo general del Partido a que nos referimos, las intervenciones fueron numerosas. Entre ellas hubo las de Max Buset, Eduardo Ansele y Paul-Henri Spaak, que aportaron informes interesantes para esclarecer el problema y ver de hallar orientaciones sanas y racionales. Talan en Bélgica 300.000 alojamientos, para instalar a un millón de personas que tienen hogares en malas condiciones. No es éste un factor desdiable en la consideración de otros problemas, por ejemplo el de los divorcios, cuyo porcentaje se ha triplicado y en algunas comarcas hasta cuadruplicado.

Un plan de construcción de viviendas podría ocupar a 30.000 parados y otro plan de trabajos públicos a 20.000. Sin embargo, es necesario adoptar también perspectivas más altas, una de ellas enlazada con el cambio de la moneda y la falta de divisas de algunos países habituales importadores de productos belgas. Dijo Ansele que había que ir pensando en un plan europeo, englobando mercados africanos y asiáticos, y que Bélgica tiene a disposición el mercado del Congo con 15 millones de habitantes. Anadió que había que entenderse con socialistas de otros países para crear cuanto antes organizaciones supranacionales que coordinasen intereses conjuntos.

El compañero Spaak manifestó que ya en 1938 tenía Bélgica 240.000 parados, con un millón de trabajadores inscriptos en el seguro. En 1948, el número de parados es aproximadamente el mismo, pero sobre un millón ochocientos mil inscriptos en el seguro. No hay, pues, lugar a alarmarse. El problema belga no tiene semejanza con el inglés, donde antes de la guerra se vivía en gran parte de las rentas de capitales colocados en el extranjero y que ahora debe realizar un gran esfuerzo para asegurar la vida de su población.

Nuestros camaradas sindicalistas piden el aumento del subsidio de paro hasta el 60 por 100 del salario. Bien, pero mejor es poner los obreros al trabajo que pagarles subsidios en pérdida. Este año vamos a gastar 2.500 millones para construcción de habitaciones.

En trabajos públicos hay que ser muy prudente, mirando también a escoger lo que abarata el mayor número posible de parados. Hemos de formular un presupuesto extraordinario a este respecto. El Plan Marshall es la posibilidad de poner Europa al trabajo, y queremos, gracias a aquel, equilibrar el comercio europeo. Se nos dice que hay que aplicar la economía dirigida. No soy hostil a esto, pero antes de presentar un plan al partido social-cristiano es necesario que nuestro propio partido se entienda sobre lo que debe ser este plan. Entre tanto, yo tengo un contrato: la declaración ministerial. Si ahora no estáis de acuerdo, hay que decirlo y presentar un nuevo programa.

Max Buset esbozó un proyecto de resolución, diciendo que se estaba de acuerdo con lo expresado en la declaración ministerial sobre la lucha contra el paro, pero que lo que importaba era la ejecución de ese programa y que el Gobierno diga concretamente lo que va a emprender. El proyecto de resolución fue aprobado por unanimidad. Recuerda este que la participación socialista en el Poder de ser en su principal razón el Gobierno de un programa de lucha efectiva contra el paro; encarar de él disponga en Consejo de gabinete en corto plazo el conjunto de las medidas que cuenta poner en práctica; encarga a la Oficina del Partido que provoque los contactos necesarios para escalar las iniciativas gubernamentales y el trabajo parlamentario para garantizar la realización efectiva de esa política; estima que hay lugar a aumentar sin tardar la tasa de la indemnización de paro a favor de los obreros.

## Meditaciones FRENTE AL MAR

UNA tibia tarde de Octubre último, dos hombres For nidos, queridísimos amigos míos, me sacaron del hotel de San Juan de Luz donde, con el corazón enfermo — enfermo de tanto usarlo, según tengo dicho —, llevaba yo recluido diez semanas. Izado en una camilla, conducíame escalera abajo hasta la ambulancia-automóvil. Ambos, desahucados, dejaban aseo mar sobre el pecho varias medallas. Eran flos, católicos vasos en el exilio. Me trajeron a una casa con habitaciones luminosas y magnífico panorama. Desde el lecho, y desde butaca próxima, tengo delante el cielo y el mar. Para contemplarlos, suspendo a veces mis lecturas, pero esas suspensiones constituyen simple sustitución de página, trocambio de libros y cartas por las inabarcables y azules del cielo y del mar, donde leo o, mejor dicho, quiero leer.

El cielo sobre el mar da mayor sensación de infinitud que sobre la tierra, pues los montes parecen ponerle colos. La tierra, en sus valles más dilatados y en sus montañas más altas, da sensación de grandeza. La de infinitud le está reservada al cielo, pero al cielo sobre el mar, sensación que ni siquiera se extingue en el horizonte, allá donde, a nuestros ojos, cielo y mar se besan. Panoramas tan cósicos como el que disfruto ahora a diario, y a cuya reiterada contemplación me invita mi forzosa inmovilidad, patentizan nuestra insignificancia. ¿Qué somos? Casi nada, comparados con la inmensidad que el magno espectáculo nos permite columbrar; menos que nada ante otras inmensidades cuya adivinación nos resulta imposible y respecto de las cuales quizás esta inmensidad que aquí nos asombra sea tan insignificante como nosotros en relación a ella, porque hay millones, billones de mundos cual éste en que moramos. En nosotros, la única inmensidad es la de nuestra ignorancia.

Sin embargo, yo sé muy bien — lo sé desde que tengo uso de razón, pues si más tarde aprendemos a conocer lo que nosotros mismos percemos, los años valen de poco para conocer lo impercedero —; sé muy bien que el hombre es ajeno a la creación del cielo, del mar y de la tierra, todo obra anterior a él e infinitamente superior a sus pobres medios.

Ciféndome a lo que mi vista alcanza, resultaría ridículo comparar la obra del hombre con aquella otra en que para nada intervino. Obra del hombre son en esta ruda, que pintorescamente bordean Socoa, Giboure y San de Luz, los muelles y las casas; poca, poquísima cosa comparada con el cielo y el mar, cuyo poderío es tal que hace ineficaz o destruye a su antojo la obra humana. En días de galerna, olas gigantes rebasan los muelles exteriores, burlándose de ellos — su ruido semeja carcajadas de monstruo —, batiéndolos con fuerza increíble, que muere deshecha en torres de espuma, para renacer sin demora. En una punta de la playa, junto al puerto, asoman ruinas de edificación

tuvieron bendiciones episcopales para santificarla.

Apenas sonaron en 1936 los primeros tiros fratricidas, yo, dirigiéndome por radio a unos y a otros, a amigos y enemigos, pedí a todos piedad. Ningún jerarca de la Iglesia católica, hizo nada idéntico. Acaso muchos sintieron igual impulso de suplicar piedad, e incluso de exigir la con su gran

autoridad, pero lo refranaron, procurando que no asomara a los labios. ¡Cuánto bien habrían hecho proclamando, gritando, tan noble impulso! Cuántos bárbaros crímenes habrían evitado! Porque el hecho de que se cometieran crímenes en la zona republicana no podía servir de justificación a nadie que de cristiano se precie para disculpar, aprobar o aplaudir los que perpetraban quienes decían luchar por Dios. Mi soledad de entonces me consternó, pero mi consternación fue mayor luego de concluida la terrible contienda, cuando un eminente profesor católico en exilio me enteró de cierta carta de un obispo, amigo suyo — omito el nombre para no denigrarlo —, afirmando que los fuses debían seguir arrojándose para abrir paso al Evangelio. Esa senda, ¿es admisible y practicable para evangelizar? Los odios nunca serán camión; el amor al prójimo, sí. Pudo la guerra cegarnos a todos,

envolviéndonos en odio, aunque la Iglesia estaba obligada a quedar libre del horrendo contagio, pero todavía sigue sembrándose odio, sin que nadie se alvaya a destruir tan pernicioso simiente. ¡Tremenda responsabilidad aprovechar así los surcos! En España muchísimos católicos sienten odio contra quienes no hemos recibido la gracia,

guerras civiles del siglo XIX, sin otro cambio, en cuanto al enemigo, que poner al marxismo donde, como diana para los disparos agresivos, se puso antaño al liberalismo.

Carlos Montilla, condenado a muerte con ellos, aunque indultado, me refirió las últimas horas de mis amigos y coreligionarios Francisco Cruz Salido y Julián Zugazoguía, cazados por católicos españoles en Francia para sacrificarlos en España. Hermanos en el trabajo, los tocó ser igualmente hermanos en la muerte y en el sepulcro. Puestos en capilla, entraron a acompañarles varios sacerdotes. Cruz Salido, rechazó sus exhortaciones con reproches que el clero por haber fomentado la guerra y aceptar la sañuda venganza. Zugazoguía se limitó a decir: « Para entenderme con Dios no necesito intermediarios ». Con arreglo cada cual a su temperamento, negaban autoridad a aquellos exhortadores. Y los dos, pese a todo, procedieron cristianamente en momentos supremos recomendando que « sus cadáveres nunca sirvieran de banderín de propaganda, ni se utilizaran como medio para atizar las brasas de odios y rencores ». ¡Hermosa lección!

« Pero solamente se ha abierto — o ahondado — la sima entre creyentes y descreídos? La Iglesia tiene ante sí el problema de graves disensiones entre sus fieles. No se ha extinguido el recuerdo de los sacerdotes vascos fusilados por

orden de las autoridades franquistas y aquí viven otros en destierro, amparados por las jerarquías eclesiásticas y rodeados del cariño de los católicos franceses. Pero allende los Pirineos ningún mitrado se decide a acometer la indispensable obra de paz, ni siquiera la de independizar espiritualmente a la Iglesia, para que deje de ser servidora incondicional de un Estado despótico y anticristiano. Reientemente, al presentar sus cartas credenciales el nuevo Embajador de Franco en el Vaticano, don Joaquín Ruiz-Jiménez, convirtió su discurso protocolario en arenga franquista. Las palabras del Papa, apartándose de tan inofensivo tema, fueron discretísimas; las del Embajador, impertinentes y osadas.

En Zarauz, casi ciego, paso los últimos días de su vida Múgica, el obispo de Vitoria expulsado de su diócesis en 1936 por imposición de los falangistas. A monseñor Múgica le pidieron en Roma que sobre su expulsión guardara secreto por diez años. Han pasado doce. Libre ya de tal mandato, ¿qué cosas más terribles podría contar el viejo obispo sobre las persecuciones y vejámenes que desde 1936 ha venido sufriendo su clero y de las cuales él tuvo noticia, sumiéndole en amargura, durante larga expatriación! Hace poco fue a visitarle el nuevo obispo de Vitoria, hoy arzobispo electo de Santiago de Compostela, monseñor Ballester. Monseñor Múgica cayó de rodillas ante él, rogándole con acento de pecador: « Déme la bendición! ». « Levántese, hermano! », replicó el visitante. « No, déme la bendición! » repitió don Mateo. « ¡ Levántese, por Dios! », insistió el diocesano. Y como aquel siguiera de rodillas, púsose también de hi-nos monseñor Ballester, exclamando: « ¡ Es usted quien debe bendecirme a mí! Déme su bendición, se lo suplico! ». Y aviniéndose cada uno a los deseos del otro, se bendijeron mutuamente, siempre de rodillas. Por sumisión a la potestad estaba justificada el ruego del obispo después y por caridad hacia el ultrajado, la súplica de su sucesor...

Pero tornemos la vista al mar. La marea, bajando, deja al descubierto entre arenas doradas unos peñascos oscuros. Volverá a subir y bajar, brindando fuerzas incalculables que el hombre aún no ha sabido aprovechar. El hombre, que supo hace siglos utilizar la fuerza del viento para hacer girar aspas en los molinos, no ha acertado todavía a valerse de la fuerza del mar, completando la hulla negra y la hulla blanca con la hulla verde. La ovallada bahía se me presenta en este instante, fulgurada por el sol, como grandiosa medalla, evocadora de las que vi brillar sobre el pecho de los dos amigos vascos que me sacaron en camilla del hotel, símbolo en ellos de una fe religiosa capaz de ofrecerles para sus almas una vida tan eterna, por lo menos, como la de este mar que con la canción rumorosa del oleaje, mece mi intranquilo sueño.

San Juan de Luz,

**¿QUE le pasa a Franco?**

La angustia de las dificultades de la economía española le está llegando al cuello. Habiendo fracasado las gestiones realizadas hasta el presente para obtener de los Estados Unidos los cientos de millones de dólares que necesita para vitalizar la economía nacional sumergida en la decrepitud por la incapacidad manifiesta del régimen, movilizaba ahora nada menos que al primado de la Iglesia católica, el cardenal Pla y Daniel, dirigiendo a Norteamérica, por el procedimiento indirecto de una entrevista « concedida » al « New York Herald Tribune », un llamamiento apremiante.

Monseñor quiere que los Estados Unidos, a la vez que otorguen al Gobierno fascista del Caudillo un reconocimiento total, le suministren una ayuda económica-financiera importante...

Todas las fanfarronadas que los servicios franquistas difundían desdenando la actitud de las naciones democráticas y proclamando a voz de paño que España se « bastaría a sí misma para levantar su economía — fanfarronadas cuya vacuidad se mostraba evidente en el instante mismo en que eran pronunciadas —, van desmoronándose tristemente una tras otra de propia confesión de los fascistas españoles.

**El cardenal Pla y Daniel pide ayuda para Franco**

Dice el cardenal cosas muy curiosas. Defiende desde luego arduamente el régimen de tiranía reinante, añadiendo, para que se les deje en paz, que el régimen interno de la nación es cosa que compete a los españoles mismos. Se guarda muy bien de indicar que a la nación española no se le consiente manifestar su voluntad soberana, que los que impudicamente están hablando en su nombre no son sino una minoría que « conquistó » el Poder haciendo armas contra la nación y que se mantienen en él gracias al aparato de fuerza que tienen organizado en el más puro estilo totalitario.

« No hay nación en el mundo — agrega — que cuente con mejores leyes sociales que España », para reconocer inmediatamente después que « las clases obreras viven en condiciones precarias ». Entonces, « para qué sirven las teorías desechadas si la vida real y efectiva que se procura al pueblo muestra una situación desdichada de indigencia?

Refiere también que judíos y protestantes no son allí objeto de molestia alguna y gozan de la libertad de practicar el culto... en privado. Hay 120 capillas protestantes autorizadas, a las cuales se les prohíbe colocar avisos exteriores anunciando el horario de las oficiones religiosas. Se les prohíbe también la distribución en público de folletos y libros de su credo, y la Iglesia católica ejerce una vigilancia rigurosa sobre cualquier otra actividad proselitista protestante. He ahí el concepto que de la « libertad » religiosa priva en la España franquista y que a su eminencia el doctor Pla y Daniel le parece tan bien.

Este cardenal primado, del cual no hemos visto ni oído todavía que hubiese formulado una condenación de las atrocidades cometidas por los franco-falangistas ni durante la guerra civil ni años después de terminada oficialmente ésta, ni pensamiento alguno tendente a devolver a la nación los derechos sobre-

ranos que por la violencia de las armas le fueron sustraídos, siente una preocupación singular por consignar que la Iglesia católica no tiene responsabilidad ninguna « en el orden político », en el cual se desenvuelve con toda independencia. ¡Ah, la pastoral de los obispos respaldando la sublevarción contra los poderes legítimos del Estado! ¡Ah, las actividades políticas franquistas del obispo de Madrid-Alcalá monseñor Elío-Garay! ¡Ah, otras muchas que, sin la limitación de las bigarras por el espacio, podríamos fácilmente dejar compiladas aquí!

La inesperada salida a la política internacional del cardenal Pla y Daniel es una de las intervenciones franquistas más lamentables que podían haber sido hechas por una personalidad de su significación. Pretendiendo rectificar verdades históricas, rectificando a sí mismo en el propio cuerpo de sus declaraciones, disimulando o torciendo el sentido natural y lógico de las cosas para dar una impresión artificial inexacta, no ha hecho sino poner nuevamente en luz las graves taras internas de la tiranía franquista y las complicidades de una gran parte del alto clero católico español, al presidiendo por supuesto monseñor Pla y Daniel un flaqueísimo servicio.

**La revolución socialista tiende a transformar, no los modos técnicos de la producción capitalista, sino el régimen jurídico de la propiedad capitalista.**

León BLUM

---

**Rodolfo LLOPIS a Italia**

Nuestro compañero Rodolfo Llopis, secretario general del Partido tuvo que ausentarse de las tareas del Congreso de la U. G. T. en Toulouse para acudir, en representación del P.S.O.E. al Congreso del Partido Socialista Italiano está celebrando estos días en Milán.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de los acuerdos que adopten nuestros camaradas de Italia a quienes saludamos efusivamente desde estas columnas, deseándoles acierto en sus deliberaciones.

Impresión Especial de EL SOCIALISTA  
30, rue Sainle-Marseille  
Gérant: R. DONAS